

Municipalidad de Sacapulas

Municipalidad de Sacapulas  
*Compromiso y Desarrollo*



*Compromiso y Desarrollo*



**Plan Estratégico Institucional -PEI-  
Plan Operativo Multianual -POM-  
Plan Operativo Anual -POA**

**POA-2022**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**  
**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL,**  
**(POM) PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022-2026**

**MUNICIPIO: SACAPULAS, QUICHÉ**

**NOVIEMBRE 2,021**

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	6
PUNTO TERCERO ACTA 44-2021 APROBACION DEL PEI POM POA 2022- 2026.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN.....	09
MARCO LEGAL.....	09
Constitución Política de la República.....	09
Ley orgánica del presupuesto Decreto Número 101-97 y sus Reformas y Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.....	09
Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus Reformas.....	10
Marco normativo de la planificación y presupuesto para el período 2021 – 2025, emitido conjuntamente entre SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas Públicas.....	11
MARCO CONCEPTUAL.....	11
El Sistema Nacional de Planificación.....	11
Prioridades Nacionales de Desarrollo.....	12
Política general de gobierno.....	15
Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.....	16

Enfoques transversales en el proceso de Planificación y Ordenamiento	
Territorial.....	16
Resultados estratégicos de desarrollo -RED-.....	17
Lineamientos específicos de la política para la planificación estratégica 2021-2025 y operativa multianual para el periodo 2022-2026 y anual 2022.....	20
Gestión por resultados.....	20
Planificación.....	21
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION INTITUCIONAL.....</b>	<b>21</b>
Definición del Plan Estratégico Institucional -PEI-.....	22
Diagnóstico o análisis de situación del municipio.....	23
Ubicación y extensión territorial.....	23
División política administrativa.....	24
Datos poblacionales.....	27
Selección y análisis de la problemática.....	29
Problemáticas: .....	29
Potencialidades: .....	35
Análisis de situación institucional.....	45
Visión.....	58
Misión.....	59

Principios y Valores.....	59
Análisis de Actores.....	60
alineación de las problemáticas municipales al marco estratégico.....	62
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2026.....	75
Escenario actual y futuro de las problemáticas, Sacapulas, 2018.....	94
Análisis de disponibilidad financiera municipal.....	97
PLAN OPERATIVO ANUAL.....	99

## **PRESENTACION**

El Honorable Concejo Municipal del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, con el propósito de dar seguimiento a las acciones relacionadas con la vinculación PLAN – PRESUPUESTO, en el marco del Sistema Nacional de Planificación, impulsado por SEGEPLAN, ha considerado importante contar con un Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Multianual, en cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo K´atun “Nuestra Guatemala 2032”, los objetivos de desarrollo sostenible, prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo y la Política General de Gobierno Nacional 2022-2026, como seguimiento a lo establecido para el municipio en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT.

La construcción del Plan Operativo Anual 2,022, se fundamenta en el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM-OT- Plan de Gobierno Local – PGL- y el Plan Nacional de Desarrollo –PND- quienes definen los requerimientos Técnicos y Financieros necesarios para su cumplimiento.

En función de lo anterior, el Concejo Municipal presenta el proyecto de los Planes Estratégico Integral, Operativo Multianual y Operativo Anual del año 2,022, los cuales orientan la intervención de la municipalidad, hacia el bienestar de sus ciudadanos.

## PUNTO TERCERO ACTA 44-2022 APROBACION DEL PEI POM POA 2022-2026



### MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, QUICHÉ Administración 2020-2024 *Compromiso y desarrollo*

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL PUNTO TERCERO DEL ACTA NUMERO 44-2021, DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) QUE COPIADO LITERALMENTE ESTABLECE: -----

**ACTA No. 44-2021. PRIMERO... TERCERO:** Los miembros del Concejo sesionante **CONSIDERANDO:** que existe el derecho constitucional que garantiza ejercer la autonomía del municipio, pudiendo elegir a sus autoridades y ejercer por medio de ellas el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, cuyo gobierno municipal le corresponde al Concejo Municipal, siendo éste el órgano colegiado superior de deliberación y de toma de decisión de los asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que para el cumplimiento de las finalidades del Estado debe prevalecer la descentralización y principalmente en caso del gobierno local, a través de las Municipalidades lo correspondiente a aspectos administrativos y de desarrollo enfocados a que prevalezca la realización del bien común como un principio fundamental de la administración pública. **CONSIDERANDO:** Que el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) son instrumentos que orientan la gestión e inversión del gobierno municipal tanto a corto como a mediano plazo, tomando como base las propiedades comunitarias actualizadas y que surgen del Plan de Desarrollo Municipal -(PDM)- de Sacapulas, que en la actualidad se encuentra contemplado del periodo del año dos mil dieciocho al año dos mil treinta y dos (2018-2032) y de esta forma generar y establecer metas, resultados y lineamientos apegados al Plan Nacional de Desarrollo Kátun, nuestra Guatemala 2032. **POR CUANTO:** El fortalecimiento de las políticas municipales están encaminadas de conformidad con la Política Nacional de Desarrollo, cuya importancia es la orientación y organización del trabajo en el sector público, en consecuencia el trabajo realizado directamente por las distintas unidades de la Municipalidad de Sacapulas en el presente año, tuvo su base en el trabajo técnico encabezado por el Personal de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- con las instrucciones correspondientes de la Secretaría de la Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. **POR TANTO:** Con base en lo considerando y en el ejercicio de las facultades que les otorgan los Artículos 253, 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 2 literal b) de la Ley Orgánica del Presupuesto 3, 6, 7, 9, 35 literal a), 98 literal a), 125, 126, 127, 129, 130 del Código Municipal, por mayoría absoluta de votos **ACUERDAN 1º.) SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL del periodo 2021-2025 de la Municipalidad de Sacapulas, departamento de Quiché, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Kátun, nuestra Guatemala 2032 como se detalla en el plan de la Municipalidad de Sacapulas, departamento de Quiché. 2º.) SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 para el ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós (2022), de la municipalidad de Sacapulas departamento de Quiché. 3º.) SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025 de la Municipalidad de Sacapulas, departamento de Quiché. 4º.) Se autoriza a la Dirección Municipal de Planificación y a la Dirección de la Administración Financiera Integrada Municipal el ingreso, registro y aprobación dentro del sistema correspondiente así como de las gestiones que se deben realizar para que se confirmen las disposiciones técnicas y financieras previas al seguimiento y ejecución respectiva. 5º.) El presente acuerdo municipal entrara en vigencia en el tiempo que establece cada instrumento identificado en los numerales 1º), 2º) y 3º) de este mismo acuerdo 6º.) Ordenar a la Dirección Municipal de Planificación de esta Municipalidad remitir certificación del presente acuerdo municipal a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para efectos de integración y cumplimiento de la política nacional que corresponde así mismo se le ordena remitir certificación del mismo al Ministerio de Finanzas Publicas de conformidad con los plazos que para el efecto establecen las normas y procedimientos respectivos. 7º.) Certifíquese para los efectos correspondientes. Al final del acta aparecen ilegibles, las firmas de los miembros del Concejo Municipal.**

**Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, EXITIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN HOJA DE PAPEL CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO-----**

  
Juan Francisco Villatoro Tum  
Secretario Municipal  


  
Vo. Bo. Alberto Luján Tzuc  
Alcalde Municipal  


*Que nuestra labor hable por nosotros*

## **INTRODUCCION**

Para realizar el Plan Estratégico Institucional del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, se ha considerado como base la metodología establecida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como ente encargado, cuenta con procesos de planificación para el desarrollo en temas de políticas públicas, inversión pública. Para el presente Plan, se cuenta con el Marco Estratégico y las Herramientas a implementar para el periodo 2022-2026.

Es importante mencionar que para la elaboración del **PEI, POM, POA, 2,022** se tomó como referencia basados y alineados a los Instrumentos de Planificación existentes siendo estos el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, PDM-OT, el Plan de Gobierno Local –PGL- y el Plan Nacional de Desarrollo –PND- los cuales fueron elaborados con el apoyo técnico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN y de SICOIN GL del Ministerio de Finanzas Públicas, MINFIN.

En el contenido del documento, incluye el punto de acta de aprobación del Honorable Concejo Municipal que le da validez legal a los planes **PEI, POM Y POA 2,022**, la introducción, la base legal en la que se incluyen los artículos de la Legislación guatemalteca vigente, que tienen relación con la elaboración y presentación de los planes PEI, POM, POA y los correspondientes Presupuestos. También se presenta la matriz de disponibilidad financiera que describe el presupuesto con que cuenta la Municipalidad para invertir en el año 2,022, obtenido del Aporte del Situado Constitucional, IVA-PAZ, Ingresos Propios, Impuesto a Circulación de Vehículos Terrestres entre otros ingresos. El POA 2022, es para la Municipalidad y cada una de sus dependencias, una herramienta fundamental para orientar de manera ordenada sus actividades, donde no solo cumple una visión territorial, sino el uso efectivo de sus recursos necesarios para los proyectos.

Al concluir con esto; se cumple así mismo con el mandato Municipal, en materia de Planificación y Presupuesto, tal como lo es; el cuadro de *Disponibilidad Financiera y la Estructura Programática del Presupuesto*, con la Información priorizada en la Planificación Operativa Anual, tal como lo establece en el Código Municipal, Decreto No. 12-2002, en sus artículos 17, inciso g) artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d) artículo 68, artículo 69, artículo 70, artículo 95, artículo 96, inciso d) artículo 135, artículo 142, artículo 143, y artículo 144.

Adicionalmente, se concluye en el apartado correspondiente a Anexos, los DTP1 al DTP4 y la notificación de la Vinculación y Estructura del Plan Operativo Anual año 2,022, en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-



## **1. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN**

### **2. Marco Legal**

Los Gobiernos Locales deben conocer y tener en cuenta que el proceso de planificación basado en un marco legal como Instrumento de Gestión Institucional (Municipal), que responde a la demanda de la población y busca el desarrollo del Territorio. La normativa que rige la implementación de la planificación estratégica, es la siguiente:

#### **2.1 Constitución Política de la República**

En cuanto al Régimen Municipal, contenido en el Capítulo VII, el cual comprende del artículo 253 al 262. Asimismo, se hace referencia a las municipalidades en los artículos 49, 97, 120, 121, 129, 224, 226, 228 y 239, asimismo, Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; y, Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).

#### **2.2 Ley orgánica del presupuesto Decreto Número 101-97 y sus Reformas y Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.**

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que las instituciones públicas vinculen sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo, para lograr la vinculación de los planes con el presupuesto.

- a. Ley Orgánica del Presupuesto, en los siguientes artículos:
  - Artículo 2. Ámbito de aplicación, inciso f);
  - Artículo 8. Vinculación Plan-Presupuesto;
  - Artículo 17 bis. Acceso a la información presupuestaria por resultados;
  - Artículo 21. Presentación de anteproyectos;
  - Artículo 40. Presentación y Aprobación del presupuesto;
  - Artículo 46. Metodología presupuestaria;
  - Artículo 47. Informes de la gestión presupuestaria;

- b. Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en los siguientes artículos:

Artículo 11. Metodología presupuestaria uniforme;

Artículo 16. Vinculación plan-presupuesto;

### **2.3 Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus Reformas:**

Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio en los Artículos siguientes:

Artículo 6, establece que las municipalidades tienen competencias propias y delegadas (atribuidas por delegación). Las propias son las inherentes a su autonomía y a sus fines particulares. Las competencias atribuidas son las que el Gobierno Central delega a los municipios mediante convenio, respetando su autonomía organizativa en la prestación de los servicios que le corresponde proporcionar en su jurisdicción.

De acuerdo al Artículo 67, el municipio no solamente es un proveedor de servicios públicos sino también es un promotor del desarrollo local, a través de toda clase de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población y, por ende, a mejorar su calidad de vida.

Artículo 131. Formulación y aprobación del presupuesto. Establece: El alcalde municipal, asesorado por la comisión de finanzas y probidad y funcionarios municipales...formulará el proyecto de presupuesto, el cual someterá a discusión con el Concejo Municipal la primera semana del mes de octubre de cada año, el cual quedará aprobado a más tardar el 15 de diciembre de cada año.

Asimismo, establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo 17, inciso g); artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d); artículo 68, artículo 69; artículo 70, artículo 95; artículo 96, inciso d); artículo 135; artículo 142; artículo 143; artículo 144.

## 2.4 Marco normativo de la planificación y presupuesto para el período 2022 – 2026, emitido conjuntamente entre SEGEPLAN y el Ministerio de Finanzas Públicas:

- ❖ Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032,
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo,
- ❖ Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-),
- ❖ Prioridades Nacionales de Desarrollo / Metas estratégicas de Desarrollo,
- ❖ Política General de Gobierno 2022-2026

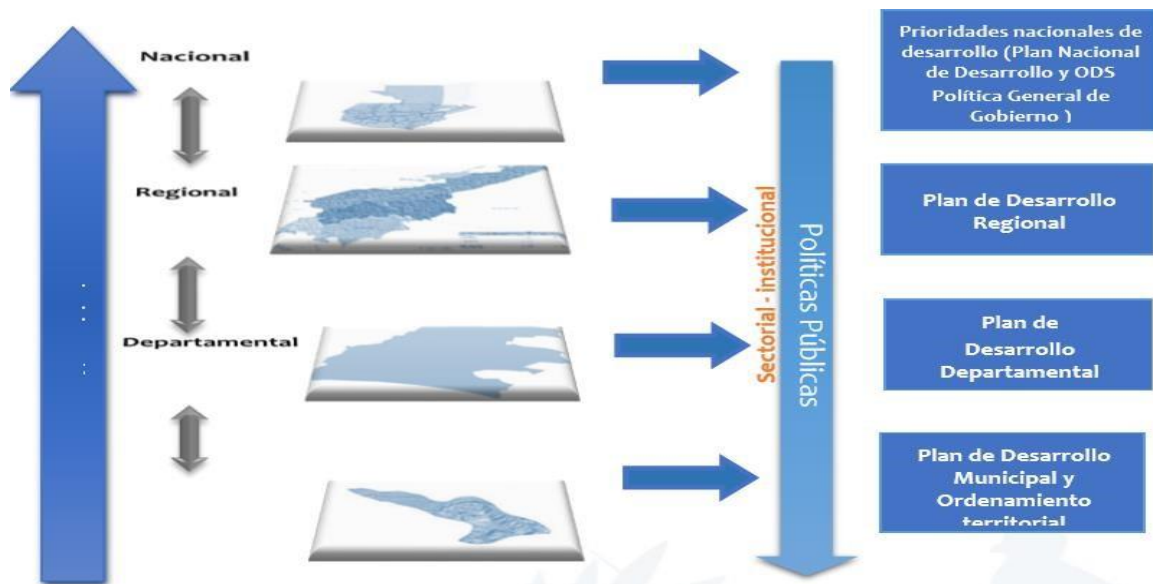
### 3 Marco Conceptual.

A continuación, se presenta la recopilación y sistematización de los conceptos fundamentales para el proceso de elaboración de planificación estratégica a implementar en el municipio de Sacapulas, Quiché.

#### 3.1.1 El Sistema Nacional de Planificación

La **SEGEPLAN**, como Ente de Planificación del Estado, es responsable de apoyar a la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de la Política general de Desarrollo, mediante los procesos de planificación implementados en las Municipalidades. Para lo cual se cuenta con las herramientas para la Elaboración de la Planificación Estratégica Institucional, considerando el período Administrativo Municipal, 2022-2026.

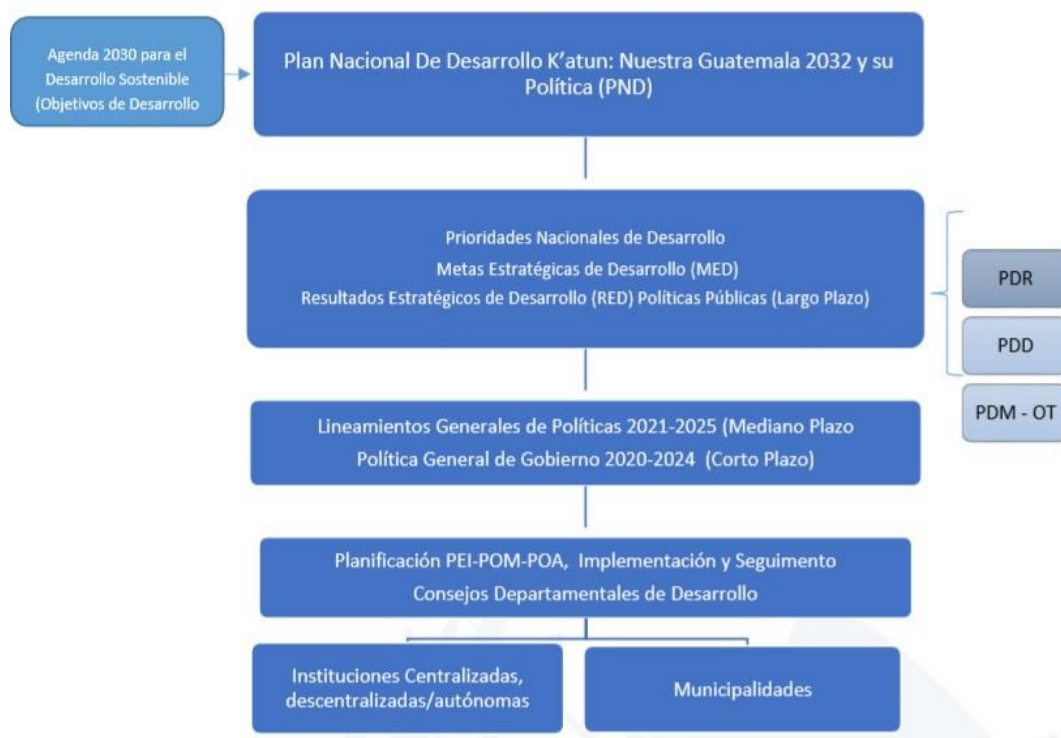
Gráfica 1. Sistema Nacional de Planificación.



Fuente: Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), para las Municipalidades. Año 2022. Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Programación Sectorial y Territorial. Subsecretaría de planificación y programación para el desarrollo SEGEPLAN.

En el siguiente esquema, se define la ruta de la planificación estratégica y operativa que debe implementarse en las municipalidades, en cumplimiento a la normativa descrita anteriormente.

**Gráfica 2.** Relación del proceso de planificación en sus diferentes niveles, implementación y seguimiento.



Fuente: Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), para las Municipalidades. Año 2022. Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Programación Sectorial y Territorial. Subsecretaría de planificación y programación para el desarrollo SEGEPLAN.

### 3.1.2 Prioridades Nacionales de Desarrollo

Las Prioridades Nacionales de Desarrollo son la articulación de apropiación y seguimiento de la Agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) K'atun 2032, el cual es un instrumento de planificación a largo plazo que plantea la visión de país y constituye la ruta de las transformaciones

estructurales necesarias para cerrar las brechas de desigualdad e inequidad persistente en Guatemala.

La Política Nacional de Desarrollo, está basada en el PND, la cual institucionaliza las acciones y procesos para el desarrollo, con una visión a largo plazo que permite dar el seguimiento y la evaluación de acciones e impactos que se presentan a nivel Nacional.

En septiembre del año 2015, Guatemala adquirió el compromiso con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en conjunto con 193 países en la Declaración “Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, sobre la cual el país priorizó 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores en un proceso participativo y de consenso, establecidos en el punto resolutorio del CONADUR 15-2016.

Para la implementación del PND y los ODS, se realizó el proceso de análisis y priorización de las metas de ambas agendas de desarrollo, obteniendo como resultado la identificación de 10 prioridades nacionales y 16 metas estratégicas de desarrollo, aprobadas mediante punto resolutorio 08-2017 del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) en diciembre del año 2017.

Para el caso del municipio de Sacapulas, la problemática establecida se estará vinculando a los siguientes ejes y Prioridades Nacionales de Desarrollo y Metas Estratégicas de Desarrollo.

**Cuadro 1.** Prioridades y Metas Estratégicas de Desarrollo aprobadas por CONADUR, aplicados al municipio de Sacapulas, Quiché.

Eje del PDN	Prioridad nacional de desarrollo	Metas Estratégicas del desarrollo
<b>Bienestar para la gente</b>	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

<b>Recursos naturales hoy y para el futuro.</b>	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales.	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.
---	---	---

<b>Riqueza para todas y todos</b>	Empleo e inversión	<p>Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</li> <li>b. Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</li> <li>c. Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</li> <li>d. Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</li> </ul> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
<b>Bienestar para la gente</b>	Reducción de la pobreza y protección social.	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
<b>Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo</b>	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED

<b>Bienestar para la gente</b>	Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
<b>Guatemala Urbana y Rural</b>	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente

Fuente: Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), para las Municipalidades. Año 2020. Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Programación Sectorial y Territorial. Subsecretaría de planificación y programación para el desarrollo SEGEPLAN.

### 3.1.3 Política General de Gobierno

La política general de gobierno 2022-2026 se fundamenta en el Plan nacional de innovación y desarrollo (PLANID), en el cual se definen los lineamientos y acciones a seguir las instituciones públicas durante el periodo administrativo gubernamental 2022-2026, en sinergia con el Plan Nacional de Desarrollo y las Prioridades Nacionales de Desarrollo, derivado del proceso de integración del Plan nacional de desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El objetivo principal de esta es la reducción de la pobreza y pobreza extrema a través de la generación de empleos sostenibles, mediante incentivos a la inversión y la creación de oportunidades.

**La política contiene cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental, los cuales se describen a continuación:**

- a. **Economía, competitividad y prosperidad**, busca alcanzar un mayor crecimiento económico y aumentar significativamente las fuentes de empleo sostenible;
- b. **Desarrollo social**, el objetivo es atender de manera directa y efectiva a los más pobres a través de compensadores sociales eficaces y focalizados;
- c. **Gobernabilidad y seguridad en desarrollo**, persigue mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armoniosa, que permita condiciones adecuadas de inversión;

- d. **Estado responsable, transparente y efectivo**, procura administrar de manera efectiva y transparente las instituciones del Estado para ponerlas al servicio de la ciudadanía;
- e. **Relaciones con el mundo**, tiene el objetivo de garantizar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para que, además de mantener buenos vínculos diplomáticos, mejore el orden del comercio internacional, el turismo, la inversión y el trato a nuestros migrantes. En el caso del municipio de Sacapulas, se estarán vinculando los cinco pilares con la problemática analizada y establecida por el Gobierno Municipal actual.

### **3.1.4 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT es el instrumento de gestión formulado por las municipalidades, dentro de un proceso metodológico y participativo para propiciar el desarrollo, social, económico, ambiental y el ordenamiento territorial de su jurisdicción. Se elabora en 4 fases metodológicas: 1) Generación de condiciones, 2) Diagnóstico y análisis territorial, 3) Planificación y ordenamiento territorial y 4) Gestión y seguimiento. En esta última fase es donde se elabora el PEI, POM y POA, entre otros documentos de gestión. En el PDM-OT se describe el territorio resaltando las problemáticas y potencialidades relacionadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas.

### **3.1.5 ENFOQUES TRANSVERSALES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Enfoque de equidad étnica y de género:** Comprenderá los procesos que buscan la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres, así como las brechas de desigualdad, inequidad, racismo y discriminación en los pueblos indígenas.

**Enfoque de gestión de riesgo y cambio climático:** La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible. Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los eventos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial. En este sentido, la prospectiva es un elemento clave para anticiparse a los efectos adversos en la población, en los medios de vida y en la infraestructura vital, ya que es importante conocer el territorio e identificar previamente las amenazas y las vulnerabilidades.



**Enfoque ecosistémico:** Orienta de manera transversal la gestión integrada del territorio, de los recursos hídricos y de los recursos vivos para promover su conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque ecosistémico ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica -CDB -: conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de la utilización de los recursos genéticos. En dicho enfoque se reconoce que los seres humanos con su diversidad cultural, constituyen un componente integral de muchos ecosistemas.

**Enfoque de mejoramiento de vida:** se comprende como un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida.

**La Gestión por Resultados (GpR).** Es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos - sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas

### **3.1.6 Resultados estratégicos de desarrollo -RED-**

Estos fueron definidos según la prioridad de país y las metas estratégicas de desarrollo para un periodo de largo plazo que corresponde al horizonte del Plan Nacional de Desarrollo 2032 y la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, se presenta en el cuadro las prioridades, metas estratégicas de desarrollo y los Resultados Estratégicos de Desarrollo aprobados según punto resolutivo de CONADUR.

A continuación, se describen las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos de Desarrollo que se estarán vinculando en el PEI del municipio de Sacapulas.

**Cuadro 2.** Prioridades y Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos de Desarrollo aprobadas según Punto Resolutivo CONADUR, aplicados al municipio de Sacapulas, Quiché.

Prioridad (No.)	Meta Estratégica de Desarrollo (MED.)	Resultado Estratégicos de Desarrollo RED
<b>Reducción de pobreza y protección social.</b>	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<p>Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales.</p> <p>(De 2014 a 2024 en: pobreza extrema*/pobreza**/Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)</p>
<b>Acceso servicios básicos</b>	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024).
<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2025, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

	<p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>	<p>Para el 2025, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016).</p>
<b>Empleo inversión</b>	<p><b>e</b> Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%</p> <p>b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	<p>Para el 2025, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024).</p>
	<p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree</p>	<p>Para el 2025, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (De 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial).</p>
	<p>puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	

<b>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</b>	Sin MED	Para el 2025, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024).
<b>Educación</b>	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2025, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).
<b>Ordenamiento Territorial</b>	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2025 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024).

Fuente: Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), para las Municipalidades. Año 2022. Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Programación Sectorial y Territorial. Subsecretaría de planificación y programación para el desarrollo SEGEPLAN.

### **3.1.7 Lineamientos específicos de la política para la planificación estratégica y operativa multianual para el periodo 2022-2026 y anual 2022**

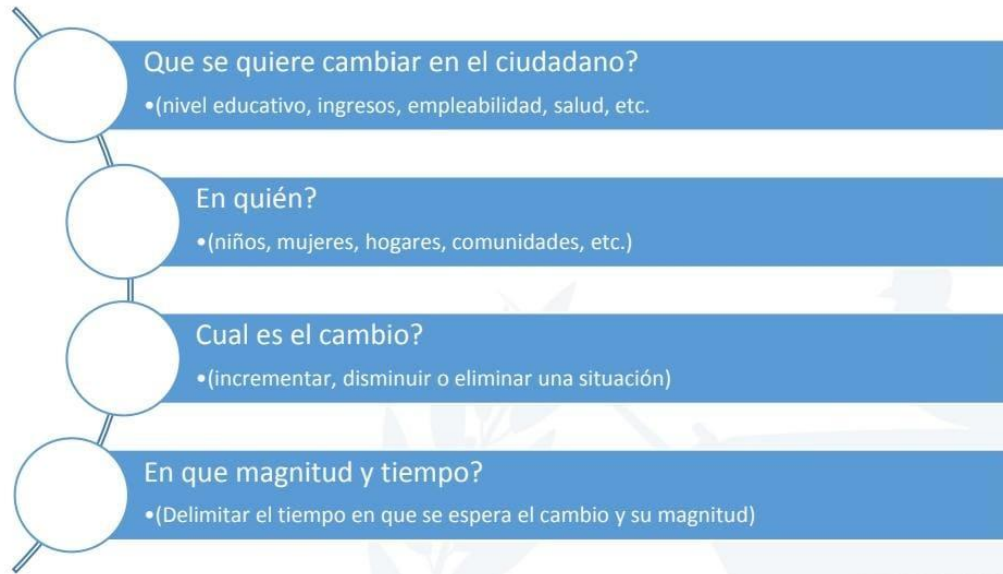
Considerando la vinculación existente entre la Política General de Gobierno y las Metas Estratégicas de Desarrollo, las orientaciones específicas que deben ser consideradas en la planificación estratégica y operativa de las instituciones públicas, deben estar en función de aportar en el cumplimiento de dichas metas.

### **3.1.8 Gestión por resultados**

Es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos al quehacer institucional y la consecución de resultados de desarrollo, articulando las políticas, estrategias, recursos y procesos para

mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Figura 3. Preguntas generadoras para formular resultados.**



Fuente: SEGEPLAN, elaboración propia 2021.

### **3.1.9 Planificación:**

Es un proceso sistémico que tiene un carácter técnico-político y participativo. Está basado en el conocimiento, análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de los procesos y dinámicas sociales, económicas, ambientales, de riesgo y político institucionales. Con base en ello, se estipula el qué, cómo y cuándo debe definirse la ruta estratégica para las acciones e intervenciones de instituciones e instancias públicas con el propósito de alcanzar los objetivos de desarrollo de corto, mediano y largo plazo (SEGEPLAN, 2016 b, p.21)

## **4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

Se denominará instrumentos de planificación a los documentos que expresen la orientación y lineamientos para la gestión y función de las municipalidades, los cuales articulan las prioridades nacionales, sectoriales y municipales con la programación que se establezca para el período 2022- 2026. Se debe recordar que el PEI, POM y POA son los instrumentos que territorializan las políticas públicas y un medio para implementar el PDM-OT. Para formular la planificación en las municipalidades, se requiere conformar un equipo técnico que se encargue de realizar el análisis municipal correspondiente, tomando como referencia el PDM-OT. Este proceso debe estar respaldado por el Concejo Municipal, quien es

el que valida y autoriza la planificación. A continuación, se muestra un esquema que ilustra el proceso de formulación del PEI, POM y POA de las municipalidades:

**Figura 4. Proceso de planificación de las Municipalidades**



Fuente: SEGEPLAN, elaboración propia 2021.

#### 4.1.1 Plan Estratégico Institucional (PEI)

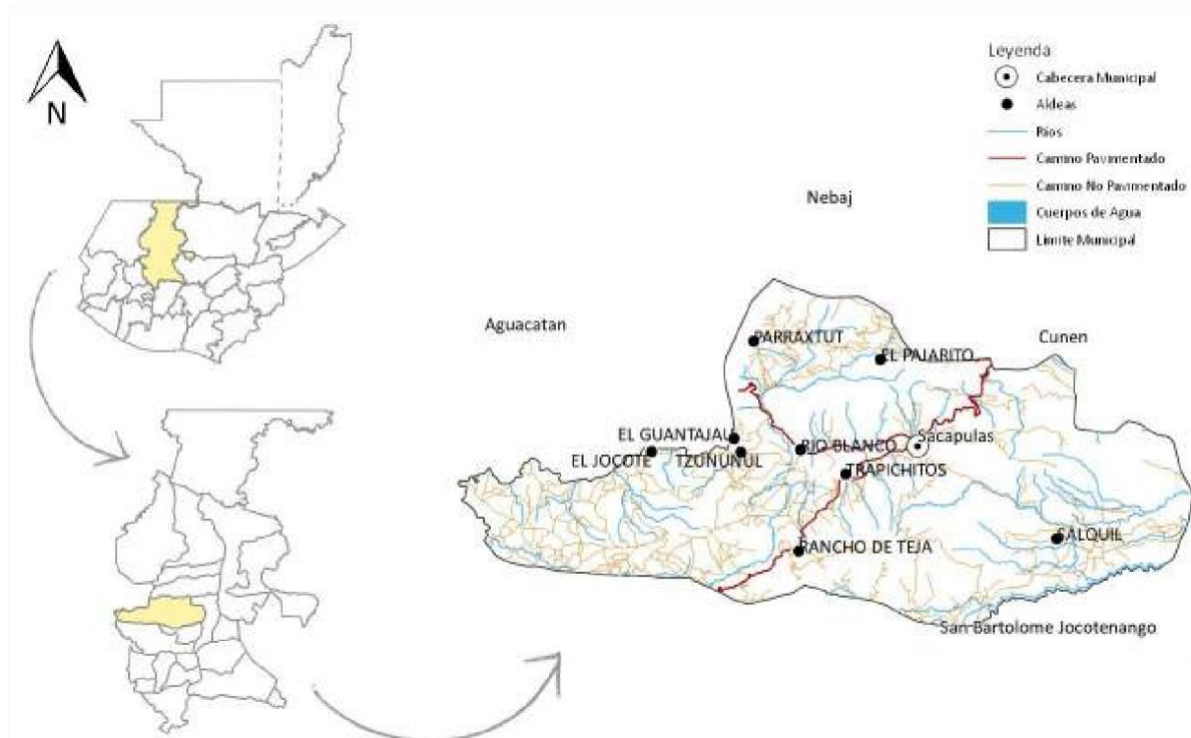
Es un instrumento de planificación de mediano plazo, que expresa la orientación y lineamientos para la gestión y función de la Municipalidad, articulando las prioridades nacionales, sectoriales y municipales. En este se priorizan los temas relevantes que tiene relación con sus competencias propias y delegadas, y que contribuyen a alcanzar los resultados de desarrollo establecidos en el PND. A través de la implementación de este se busca aportar al cambio de las condiciones de vida de la población por lo que, se convierte en el documento de gestión municipal para el periodo administrativo 2021-2025.

## 2.2 Diagnóstico o análisis de situación del municipio

### 2.2.1 Ubicación y extensión territorial

Sacapulas se encuentra ubicado en la parte central del territorio del departamento de Quiché, conforme evidencias documentales de 1895 el municipio contaba con una extensión de 442 caballerías, 52 manzanas, 5611 varas<sup>2</sup>. Área geográfica de 213km<sup>2</sup>. Debido a la geografía del municipio en la parte baja predomina el clima cálido, sin embargo en las partes altas predomina el clima frío (principalmente en el área norte del municipio).

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Municipio de Sacapulas, Departamento de Quiché



Fuente: Municipalidad de Sacapulas.  
Elaboración: SINIT-Quiché, Segeplán, 2018  
Observación: Mapa únicamente para análisis.

La cabecera municipal se encuentra ubicada al margen y cuenca del río Negro o Chixoy y sistema montañoso de la Sierra de Sacapulas y de los Cuchumatanes, con una altitud media de 1,100 a 1200 msnm, latitud 15° 17'15" longitud 91° 05'18". Distancia de la ciudad capital a 211 kilómetros y a 45 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché.

El municipio forma parte del corredor seco del departamento del Quiché, principalmente las comunidades que se ubican al sur del municipio. Actualmente en el municipio se tiene un índice de pobreza general de 76% y 23% de pobreza

extrema, según el Informe sobre Desarrollo Humano del año 2006 en el departamento del Quiché existe un índice de desarrollo humano de 0.64, el cual se toma como dato promedio para todos los municipios del departamento.

### 2.2.2 División política administrativa

La micro regionalización, una forma administrativa de organización del territorio que facilita la comunicación y la gestión del desarrollo a lo interno del municipio según lo establece el Decreto Número 11-2002, de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

El PDM vigente (2011-2025), indica que existen 18 microrregiones y la misma cantidad de COCODEs de 2do nivel existentes, sin embargo al revisar tales enunciados, se observó mucha debilidad en esa materia, por lo que durante el año 2016 la administración municipal decidió iniciar un proceso de revisión y actualización de los COCODEs ya que en los años anteriores, se observó que no estaban acreditados al COMUDE para cumplir la función que desempeñan en el beneficio de su comunidades y micro regiones. Se reorganizaron las comunidades, donde se agregó una micro región con lo cual ahora suman 19 con igual número de COCODEs de 2do nivel, al mes de mayo 2018 habían ya 8 COCODEs acreditados ante el COMUDE.

Resultados de la nueva estructuración, se presentan en el siguiente listado, al número, sede al que pertenecen y los centros poblados que integran cada microrregión.

Cuadro No. 3; La Micro regionalización  
Municipio de Sacapulas. Quiché. 2018

No.	Microrregión	Categoría	Comunidad	No.	Microrregión	Categoría	Comunidad
1	1	Caserío	Pie del Águila	54	11	Caserío	Pasaul central
2		Caserío	Chimuxquin	55		Paraje	La cumbre
3		Caserío	Xecanap	56		Caserío	1er. Centro Pasaul
4		Paraje	Xolchun	57		Caserío	3er. Centro Pasaul
5		Aldea	Río Blanco	58		Caserío	San José Sacacotzij
6		Caserío	Patzajel	59		Caserío	San José Sacacotzij Central
7		Caserío	Cuesta del Águila	60		Caserío	San José Sacacotzij 2od. Centro
8	2	Caserío	Chuchun	61	12	Caserío	Xetabla Alto
9		Caserío	Chutinimit	62		Caserío	Xetabla II
10		Caserío	Xetzaje, Chicoxoy	63		Caserío	Chulay
11		Caserío	Chacayá, Chitzac	64		Caserío	Chuvililil



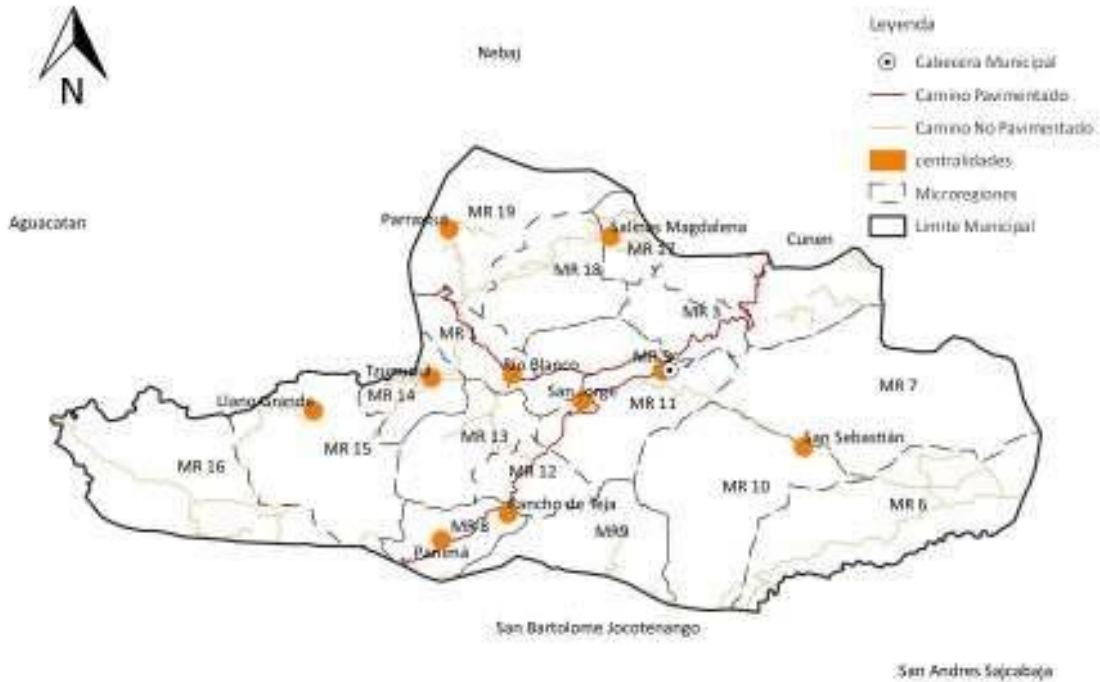
12	3	Caserío	Tzampical	65	13	Caserío	San Jorge
13		Caserío	Xecataloj	66		Aldea	Los Trapichitos
14		Caserío	Pacán	67		Caserío	Puente la Libertad
15		Caserío	Pacamón	68		Caserío	Chupacay

No.	Microrregión	Categoría	Comunidad	No.	Microrregión	Categoría	Comunidad
16		Caserío	El Tesoro	69		Caserío	Xexac
17		Aldea	Paguayil	70		Caserío	Chumixquin
18	4	Caserío	Chibuc	71	14	Aldea	Guantajau
19		Caserío	Chiorno alto	72		Aldea	Tzununul
20		Caserío	Chiorno	73		Caserío	Chicuá
21		Caserío	Chixicay	74	15	Aldea	El Jocote
22		Caserío	Palemop	75		Caserío	El Matzano
23		Caserío	Pacuch	76		Caserío	El Baldío
24		Caserío	San Antonio Turbalya	77		16	Aldea
25	Caserío	Turbalya	78	Caserío	Cerro Negro		
26	5	Barrio	San Sebastian	79	Caserío		Patio Bolas
27		Barrio	San Francisco	80	Caserío		Las Majadas
28		Barrio	Santiago	81	Caserío		Las Anonas
29		Barrio	Paxcux	82	Caserío	El Órgano	
30		Barrio	San Pedro	83	17	Aldea	Río Pajarito
31	6	Aldea	Salquil	84		Aldea	Salinas Magdalena
32		Aldea	Salquil I	85		Caserío	2do. Centro Salinas Magdalena
33		Caserío	San Sebastián 2do. Centro	86		Caserío	Buena Vista
34		Caserío	San Sebastián	87		Caserío	Chucanac
35		Caserío	Camachaj	88		Caserío	Chuixocol
36		Caserío	Pacaguex	89		Caserío	Chuzaculeu
37		Caserío	Xetamalcula	90	Caserío	Xebec	
38	7	Caserío	Primer Centro Chaoj	91	Caserío	Cipresales	
39		Caserío	Sauzales	92	18	Aldea	Magdalena La Abundancia
40		Caserío	Segundo Centro Chaoj	93		Caserío	Puente Chuatuj

41		Caserío	Piedras Negras	94		Caserío	Paziquel
42	8	Caserío	Panimá	95	19	Caserío	Tierra Caliente
43		Caserío	Xechiley	96		Caserío	Paquix
44		Caserío	Panaranjo	97		Caserío	Chuazité
45		Paraje	Loma Linda	98		Aldea	Parraxtut
46		Caserío	Pabaquit	99		Caserío	2do. Centro Parraxtut
47		Caserío	Chacaguex	100		Caserío	1er. Centro Tierra Colorada
48		Aldea	Rancho de Teja	101		Caserío	2do. Centro Tierra Colorada
49		9	Caserío	Chupacbalam		102	Caserío
50	Caserío		Patalup	103	Caserío	2do. Centro Río Blanco	
<b>No.</b>	<b>Microrregión</b>	<b>Categoría</b>	<b>Comunidad</b>	<b>No.</b>	<b>Microrregión</b>	<b>Categoría</b>	<b>Comunidad</b>
51		Caserío	Xoljuyup	104		Caserío	La Montaña
52	10	Caserío	Pasanep alto	105		Caserío	Chuacruz
53		Caserío	Pasanep Bajo	106		Caserío	Xecorral Central
				107		Caserío	Xecorral
				108		Caserío	Chuanaranjo

Fuente: DMP 2018.

Mapa 3. Microrregiones del Municipio de Sacapulas, departamento de Quiché



Fuente: Municipalidad de Sacapulas.

Elaboración: SINIT-Quiché, Segeplán, 2018 Observación: Mapa únicamente para análisis.

### 2.2.3 Datos poblacionales

Conforme proyecciones del INE, para el año 2017 la población del municipio fue de 52,792, de este total 49.43% corresponde a la población de hombres y mujeres 50.56% a la población de mujeres. Para el presente año la población está estimada en 53,888.

A continuación, se presenta la pirámide poblacional del municipio de Sacapulas,

**Gráfico 3.** Pirámide poblacional municipio de Sacapulas, departamento de Sacapulas, año 2018. Cuadro No. 1; Crecimiento Poblacional Sacapulas, Quiché. 2018

MUNICIPIO	CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN POR AÑO
-----------	-------------------------------------

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sacapulas	44196	45229	46279	47348	48428	49516	50604	51696	52792	53888	54797	56061

Fuente: DMP. 2018.

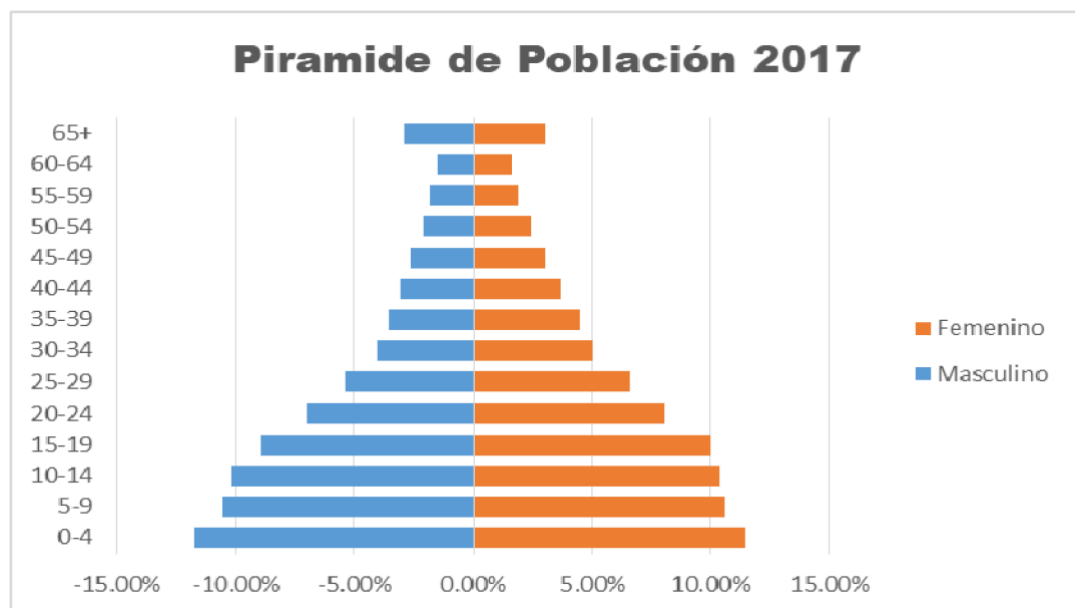
El crecimiento anual de la población implica mayor número de personas viviendo en un kilómetro cuadrado en el municipio, lo cual implica demanda de mayores servicios básicos, mayor consumo de recurso hídrico y forestal, mayor demanda de tierras, también implica mayor presión y contaminación sobre el medio ambiente; para efectos mantener el análisis de la densidad poblacional, se muestra el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2; Densidad Poblacional por kilómetro cuadrado  
Sacapulas, Quiché. 2018

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Población	46279	47348	48428	49516	50604	51696	52792
Km2	213	213	213	213	213	213	213
Densidad población por Km2	217	222	227	232	238	243	248

Fuente: DMP. 2018.

Gráfica No. 1; Población por rangos de edad y por género  
Sacapulas, Quiché. 2018



Fuente: Base de Información INE.

De la pirámide poblacional; se puede observar que el 23% de la población de Sacapulas se encuentra comprendida entre los 0 y 4 años de edad, así mismo es importante resaltar que el 35% de la población se encuentra comprendida entre los 15 y 45 años, edad en la que los seres humanos son ampliamente productivos, también es importante observar que cerca de 3,000 personas equivalentes a más de 4.5% de la población tiene 60 años para arriba, etapa en la que la personas ya no es potencialmente productivo, sin embargo requiere atenciones especiales.

### **2.3 Selección y análisis de la problemática**

Con base a la información proporcionada por la dirección municipal de planificación, el PDM y el PDM-OT, se describen las siguientes problemáticas en el municipio:

#### **2.3.1 Problemáticas:**

Las problemáticas, se constituyen en aquellos factores que limitan o detienen el desarrollo de la población, en el caso de Sacapulas son múltiples los factores que han impedido el desarrollo de los habitantes, sin embargo, para los fines de la planificación estos mismos factores se aglutinaron en problemáticas, procedimiento que facilitará proceso de análisis desde su contexto actual y causal, así de esa manera; favorecerá tomar mejores alternativas para confrontar las problemáticas y sus causalidades. a. Problemática

- **La pobreza como una limitante para alcanzar mejores condiciones de desarrollo humano:**

La pobreza en el municipio de Sacapulas y en la gran mayoría de los municipios del departamento de Quiché está relacionada con la falta y deficiente calidad de la educación, también la inequidad en la repartición de la riqueza y la falta de capacidad adquisitiva de las clases sociales menos favorecidas, contribuye a esta situación las políticas gubernamentales que muchas veces son excluyentes.

Otro factor que influye en la desigualdad social tiene que ver con la parte sociocultural de los pueblos, el diseño de las políticas municipales y económicas que nos son compatibles. A diferencia de otros municipios que han resaltado su desarrollo en lo que se relaciona a la pobreza como limitante para el desarrollo.

Desarrollo Humano; Entre los aspectos sociales es importante observar los temas que hacen referencia a la pobreza y calidad de vida de la población Sacapulteca, de esa cuenta en lo referente a Prioridades Nacionales de

Desarrollo, se encuentra el tema de Pobreza y Desigualdad; pobreza general el indicador muestra para el año 2017 un índice de 76% y pobreza extrema de 23%, el panorama que muestra este tema es sumamente preocupante, lo cual indica que 2 dólares o su equivalente en quetzales de 15.00 al mes, un alto porcentaje de la población apenas tiene ingresos de \$ 1 con lo cual tienen que cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, vestido, salud, educación etc.

En este espacio también se indica que el índice de desarrollo humano –IDH– era del 0.64, entre los aspectos que observa este indicador están servicios básicos, niveles de ingresos, acceso a viviendas, servicios sociales etc.; en relación al tema de viviendas se indica que el promedio de personas por hogar era de 5.2, habían 5,725 hogares.

Resultado de esta problemática, según los actores del municipio radican al Alto Nivel de Desempleo, por ejemplo en el caso de los jóvenes, aunque algunos cuenten con alguna profesión o título académico, se quejan de que nadie los contrate o dedican a otras cosas, sin que haya una contratación formal, en todo caso; no les queda otra alternativa que emigrar a otros lugares, aunque en condiciones inhumanas con tal de sobrevivir. Otro de los factores causales es la Bajo Acompañamiento o Asesoría Técnica en las Actividades Productivas en el municipio, el municipio de Sacapulas, tienen potenciales agrícolas, forestales, artesanales y de comercio, sin embargo en la actualidad; sin la falta de información y mecanismos de apoyo dificultan el acceso a las cadenas de alto valor.

La falta de educación sexual, se considera otra de las causantes de la pobreza; la ausencia de este factor puede reflejarse también en el aumento de la tasa de natalidad, tal como lo muestra la memoria de labores de la Dirección del Área de Salud de Quiché, que en el año 2017, la tasa de natalidad fue de 30.45, cuyo indicador es superior a lo del departamento que fue de 28.9. Considerando también que el crecimiento poblacional anual en el municipio es de 2.5%. Mucho de lo que se puede percibir es producto de embarazos a temprana edad, como por ejemplo el saber que el 44% de mujeres son madres antes de los 20 años.

Deficiencia de la Infraestructura Vial y Productiva Económica:

La correlación entre la inversión en infraestructura y el desarrollo económico es crucial, ya que requiere de infraestructura que permita el crecimiento de la actividad económica, donde no solo se necesita la inversión pública sino a un mayor la vinculación del sector privado. En los apartados anteriores se menciona que el municipio de Sacapulas tiene potencialidades agrícolas, forestales, turísticas, etc. pero en las condiciones de infraestructura productiva actuales, simplemente ha contribuido a la disminución de la inversión y de los ingresos de los productores. Se calcula que cercan del 90% de los centros poblados cuentan con acceso de terracería, mismas que requieren mantenimiento permanente.

Además se suma a la falta de sistemas de riesgo, centros de acopio, invernaderos, transporte, etc. recursos indispensables para dinamizar y hacer

fluir las actividades económicas en el territorio. Por lo tanto, es urgente que las autoridades gubernamentales, autoridades municipales, comunitarias y la iniciativa privada, concierten acciones estratégicas que puedan favorecer las potencialidades económicas y productivas, en especial que brinden respuestas a requerimientos técnicos, financieros y la infraestructura, como pilar fundamental para el desarrollo.

- **Limitada accesibilidad a condiciones básicas de salubridad humana:**

En el municipio de Sacapulas, aún persisten las enfermedades prevenibles que afectan a la población, en especial los que viven en el área rural, en este caso se refiere al padecimiento de neumonía, infarto agudo al miocardio, gastrointestinal, enfermedades que tienen mucha relación a las condiciones de vida en que viven las personas, especialmente en lo que se refiere a la calidad de la alimentación, habitabilidad e higiene. Se suma a estas condiciones el bajo acceso que tiene las personas a los servicios de salud, sobre todo las mujeres quienes presentan los mayores índices bajos de salud. Además contribuye lo lejano de los servicios hacia a sus comunidades, sino también; se suma ese servicio la falta de medicamentos, equipo y recurso humano calificado para brindar atención en salud.

Se suma a esa precariedad, las condiciones de saneamiento básico, especialmente la baja cobertura y calidad de los sistemas de agua, letrinización, manejo de desechos líquidos y sólidos, así como las malas condiciones y calidad de las viviendas.

De tal manera, se hace necesario emprender acciones de un saneamiento básico que permita eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos.

- **Acelerada Degradación del Medio Ambiente:**

La acelerada degradación del medio ambiente es causada por las acciones de los seres humanos, que deviene muchas veces de la falta de sensibilización y educación ambiental, situación que genera acciones innecesarios que comprometen al medio ambiente, tales como: Inadecuada gestión de los desechos sólidos y líquidos, desechos sólidos, tala inmoderada, contaminación, incendios y manejo inadecuado de recurso forestal, avance de la frontera agrícola, inadecuado manejos de suelos e incremento demográfico; que de alguna forma se reduce la diversidad biológica o la salud general del medio que se ve afectada.

Cobertura forestal; la tendencia de pérdida del recurso forestal en el municipio, sobre la base de 36,900 hectáreas que tiene de territorio el municipio de Sacapulas, se puede observar que durante año base 2010 se contaban con 9,579 hectáreas equivalente al 26%, al año 2,017 se tienen 8,179.18 hectáreas de bosque equivalentes al 22%, esto demuestra que anualmente se pierden en promedio 200 hectáreas, principalmente por incendios forestales, tala inmoderada y avance de la frontera agrícola

Concretamente el ambiente se ve amenazado por el bajo manejo de los desechos sólidos y líquidos, por esta situación se puede percibir lugares o paisajes llenos de basureros clandestinos, así como aguas negras a flor de tierra. Igualmente se puede percibir, que año que pasa los recursos naturales son cada vez menos a comparación en los antaño, que por lo frondoso de los bosques permitía apreciar una diversidad biológica, así como; pequeños nacimientos de agua, ríos, quebradas y riachuelos.

- **Baja calidad del sistema educativo**

Aunque la educación al igual que la salud es un derecho universal, sin embargo; para la población del municipio de Sacapulas es diferente. Los análisis realizados sobre esta problemática, sobresalen las mismas manifestación que en anteriores procesos de planificación se emitieron, tales como; que aún persiste la deserción, la repitencia y el ausentismo. A consideración de los actores relacionados a esta temática, que esta situación de abandonar o no acudir a un centro de aprendizaje es reflejo, que al estudiante o padre de familia no le resulta atractivo, en todo caso; hasta se considera que solo le ocasionaría gastos y que los resultados serán contrarios a lo que esperaría.

También se tienen la incapacidad del propio sistema escolar de acoger y dar respuesta a jóvenes y a sus necesidades educativas. Los programas de educación están obsoletos, algunos no responden a las expectativas estudiantiles, ni a la sociedad, ni siquiera al nivel universitario. Se suma a la desmotivación de los propios docentes, que aún carecen de programas o una política de docente que les incentive, no sólo económicamente sino también en su propio formación y crecimiento profesional. Así como de invertir infraestructura o edificios escolares en relación a las necesidades de la población y garantizar que los edificios escolares existentes reúnan las condiciones indispensables para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje, que en la actualidad es un problema que padecen.

La sugerencia de los actores durante el proceso de la actualización del PDM-OT, una nueva aplicación pedagógica que promueva la participación de los estudiantes, haciendo la educación más atractiva para la población de la niñez y la juventud de la sociedad actual, y que en el aula; que no solo sea un espacio que promueva la competitividad y desarrollo integral de los estudiantes, sino en el encuentro la disciplina, la solidaridad con la sociedad y con el medio ambiente.



- **Alta prevalencia en inseguridad alimentaria en el municipio:**

En el municipio de Sacapulas, al año 2015, la desnutrición crónica se encontraba al 55.90%, según el censo talla de SESAN. Desde el año 1986, se tienen datos, del (61.70%), desde ese año ha variado entre el 8.80%. En el caso de la desnutrición aguda, al año 2017, se reportaron 33 casos.

Según indican estos datos, que en el municipio, aún prevalece una inseguridad alimentaria para la población y son diversas las facetas que hacen padecer una alta prevalencia en inseguridad alimentaria, tales como; la mayor parte de su territorio, en que su ubicación topográfica no es apto para desarrollar una agricultura sostenible, sin embargo las personas aún con esas características siguen cultivando aunque los resultados obtenidos sean inferiores a lo que se espera, lo otro se debe; que una buena parte del territorio se encuentra en el cinturón del corredor seco. Se suma a estas situaciones la falta o el empleo de técnicas agrícolas que no permiten una buena cosecha eficiente, al igual; que en cualquiera de las dos estaciones climáticas (invierno o verano), lo cultivos corren riesgo de perderse.

En este caso, es muy importante la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad, aunque hay que reconocer que las familias de Sacapulas solo siembra y cosecha en su mayoría maíz y frijol, aun así es un pilar fundamental en cada familia para su dieta alimenticia en el hogar. Cuando por propia cuenta la familia no puede producir su propio alimento, deben de acudir a centros comerciales para adquirir abastecimiento para su alimentación, no obstante deben de pagar altos costos, por lo tanto; se constituye otra limitante más para el acceso de su alimento, ya que muchas de las familias no cuentan con los recursos necesarios.

- **Alta vulnerabilidad de los habitantes ante las amenazas socio naturales por la falta de ordenamiento territorial:**

En los talleres participativos realizados durante la actualización del PDM-OT, se pudo identificar diversas amenazas que ponen vulnerable a la población, especialmente a la pérdida de bienes materiales, cosechas y sobre todo vidas humanas. Todo esto ha sido consecuencia a la falta de normativos, planes, regulaciones o lineamientos a nivel municipal sobre el uso de los suelos rurales o urbanos del municipio.

Algunas características que aducen la vulnerabilidad de la población, es que muchas veces se ubican o construyen sus viviendas en lugares no aptos para la construcción, especialmente en zonas de riesgos; como a orillas de ríos, barrancos, pendientes superiores a un 30%. Al igual se siembra en lugares no aptos para la agricultura, por lo tanto; se provoca deforestación y la pérdida de vidas silvestres endógenos.

Al igual se incumplen ciertos marcos legales que regulan el usos de ciertos espacios públicos, que vulneran ciertamente a la población, como por ejemplo; las ventas en calles o aceras, que impiden adecuadamente el paso peatonal,

otro son las edificaciones habitacionales más de un nivel de altura que se hace sin control y estudio, edificaciones que no respetan medidas a la orilla de ríos, calles, carreteras. Del mismo modo, como la ubicación de servicios o ventas comerciales en lugares residenciales, como la venta o expendio de gas, gasolineras, venta de juegos pirotécnicos, etc. que ponen en peligro la vida de la población.

Índices de la Gestión Municipal;

La SEGEPLAN realiza desde el año 2009 la medición de la gestión municipal, en el medio conocido como el ranking de la gestión municipal. En ese proceso de medición, se asigna un promedio simple de las puntuaciones que obtienen los gobiernos locales en cada uno de los seis índices temáticos. Este índice sintetiza el valor que determina la posición y la categoría que ocupa la municipalidad en el contexto departamental y nacional. Los índices a que se refiere la medición son las siguientes: 1. Índice de Gestión Municipal. 2. Índice de Participación Ciudadana. 3. Índice de Información a la Ciudadanía. 4. Índice de Servicios Públicos Municipales. 5. Índice de Gestión Administrativa. 6. Índice de Gestión Financiera. 7. Índice de Gestión Estratégica.

Sobre la base de éstos índices es que se obtuvieron los promedios que dan la posición que ocuparía el municipio, es así como en el año 2013 el municipio se posicionó en el puesto 239, con un índice del 0.2605. En el año 2017 se ubica en la posición 82 a nivel nacional y 5 a nivel departamental, aunque la puntuación promedio no alcanza los 5 puntos sobre 10, no obstante de estos avances, es imperativo seguir mejorando la gestión municipal, en atención a las demandas de la población y por una mejor posición en el ranking.

Cuadro No. 8; Índices de la Gestión Municipal  
Sacapulas Quiché. 2018

ÍNDICE DE GESTIÓN MUNICIPAL	POSICIÓN	ÍNDICE	POSICIÓN	ÍNDICE
	2013		2016	
Índice general de gestión municipal	239	0.3185	82	0.4112
Índice de participación ciudadana	201	0.6542	205	0.7514
Índice de información a la ciudadanía	121	0.3806	19	0.6332
Índice de servicios públicos municipales	316	0.1921	35	0.2125
Índice de gestión administrativa	232	0.1652	268	0.4112
Índice de gestión financiera	183	0.3150	202	0.2981
Índice de gestión estratégica	201	0.2037	71	0.0505

Fuente: DMP. 2018

### **2.3.2 Potencialidades:**

Aunque el municipio requiere también del apoyo financiero externo, a pesar de todo cuentan con sus propios recursos que puedan contribuir a la solución de ciertos problemas territoriales. Según se pudo identificar, que el municipio cuenta con una gran variedad de aspectos positivos y distintivos, elementos que le inyectan valor de competitividad territorial respecto a otros territorios, estos aspectos han sido denominados “POTENCIALIDADES” que deben aprovecharse para acelerar los procesos de desarrollo local.

- **Potencialidad Turística:**

La ubicación geográfica del municipio, en especial su cabecera municipal y otros centro poblados favorece a que en dichos lugares fluyan y casi obligatoriamente el paso de distintos vehículos, que se dirigen a diferentes municipios que se encuentran al norte del departamento y al sur del municipio se interconecta con la misma cabecera departamental de Quiché, como también; hacia otros departamento; tales como Alta Verapaz y Huehuetenango, cuyos departamentos abren el paso hacia otros departamentos. El desarrollo de un programa turístico, favorecería a que los turistas o extraños puedan disfrutar de sus diferentes aguas termales, producción de la sal negra, elaboración de textiles, la elaboración de alfeñiques, centros arqueológicos y ceremoniales, también se podría desarrollar el tubing en el río y la pesca. No se puede dejar de mencionar sus centros balnearios que regularmente, son usados por la localidad y de municipios aledaños.

- **Potencialidad Agrícola**

Por sus características topográficas al municipio le favorece tener diferentes microclimas, y aun con la falta de asesoría técnica para la agricultura, en el territorio se producen hortalizas, frutas o deciduos tropicales y de tierra fría, tales como; la cebolla, tomate, ejote, ajo, mango, amaranto, manías, flores. Esta actividad económica se convierte en un porcentaje muy alto, entre 70-80% como el principal medio de generación de empleo e ingresos para la población, sobresale por el volumen de producción la cebolla y el tomate, por ser un producto propio de clima templado sobresale el mango y la manilla, así mismo el territorio es en gran parte de corredor seco, también lo convierte en propicio para la producción de amaranto.

Todos estos productos, hay una buena parte que destina en su propio mercado y en mercados de los municipios cercanos al municipio, principalmente como Nebaj, Uspantan y Santa Cruz del Quiché, y el departamento de Huehuetenango.

- **Participación Ciudadana**

La participación ciudadana se considera una potencialidad, puesto que una ciudadanía fortalecida en estos aspectos, puede contribuir en un desarrollo integral, incluyente y sostenible, en este caso; esto también se manifiesta en su Organización comunitaria donde confluyen una diversidad de expresiones de liderazgo comunitario. En este caso; hay en la actualidad el 70% de COCODEs de 1er nivel activos y vigentes, mientras tanto; en el caso de los COCODEs de 2do nivel el 45% se encuentran activos y vigentes. Datos que son de suma importancia, porque da a entender; que sobre ellos descansa la responsabilidad de gestionar en coordinación con las autoridades municipales el desarrollo de sus comunidades. Cabe resaltar la organización de mujeres, que en total suman 39 organizadas y activas hay 18, quienes con su propia participación e involucramiento gestionan y propician sus propios mecanismos de desarrollo en coordinación con la municipalidad.

- **Potencialidad Cultural:**

La cultura Sacapulteca es única y distinta en el departamento y a nivel nacional, ya que en ningún otro lugar se puede encontrar tal característica cultura y territorial. Tienen su propio idioma y su forma de vestimenta, además se caracterizan por poseer prácticas ancestrales y otros códigos culturales que contribuyen a la riqueza de Guatemala.

En sus distintas celebraciones se hacen manifestar lo colorido que es el municipio, en su traje se puede apreciar distintas simbologías que explican en términos generales su propia cosmovisión. Además se puede degustar una variedad de diferentes platillos que se elaboran para épocas especiales de celebración, que dejan marcado en el visitante bellos recuerdos y que lo hacen revivir viejos tiempos de antaño.

- **Recurso Naturales:**

Por sus características topográficas favorece poseer extensiones de bosques que aún albergan una variedad de flora y fauna propia del territorio de Sacapulas, además favorece ser un espacio con climas diversos, aunque sobresalen climas de tipo cálido y templado. A ello se suma que gran parte de su circunscripción municipal es atravesada por el Río Negro o Rio Chixoy, estas condiciones son propicias para impulsar el turismo, la agricultura y otras actividades, que no solo puedan contribuir en mejorar la calidad de vida de la población, sino de mantener el ambiente sostenible, garantizando así a las futuras generaciones el goce sano del medio y sus recursos naturales.

Muchas de las problemáticas ha tenido a lo largo de los años, tendencias hacia aspectos negativos, sin embargo con el presente plan de desarrollo municipal, se plantea el reto de llevar todos estos aspectos hacia la tendencia positiva, situación que se plasma en el siguiente cuadro.

Cuadro No.09; Escenario Tendencial  
Sacapulas. Quiché. 2018

PROBLEMÁTICAS	
ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<p>Problema central: La pobreza como una limitante para alcanzar mejores condiciones de desarrollo humano.</p> <p>Magnitud: nivel general se presenta a un 76%, mientras la pobreza extrema en un 23% (2016). El 55% de la población integra la PEA en el municipio, mientras se calcula que solo el 15% tiene una ocupación formal y el 25% se dedican a actividades de carácter informal</p> <p>Población: Pobreza general base actual 85%.</p> <p>Territorio: Areas urbanas.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso acompañamiento técnico en los procesos productivos</li> <li>• Bajo acceso a la educación en nivel medio y superior</li> <li>• Alta tasa de natalidad con bajas expectativas de desarrollo, asociado a embarazos a temprana edad.</li> <li>• Bajo nivel de coordinación infraestructura para el mantenimiento vial económica</li> <li>• Insuficientes recursos financieros.</li> <li>• insuficiente espacio para la construcción de infraestructura productiva.</li> <li>• Ausencia de iniciativa que prioricen y gestionen.</li> <li>• Insuficiente asignación presupuestaria del rector de materia de electrificación.</li> <li>• Limitada disponibilidad de recursos, económicos y espacios para construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En agricultura, la productividad de los suelos ha disminuido en promedio 20% en los últimos 10 años, aunque la producción ha crecido, esto obedece a la mayor extensión de la agricultura en detrimento de la cobertura forestal: algunos datos de producción, en el año 2011 se tuvo la producción de 12043 quintales de Cebolla, mientras que en el año 2017 aumentó a 13791, estadísticamente se espera que se tendrá un tendencia negativa por agotamiento de suelos. Se espera que las áreas para agricultura se mantengan en las mismas proporciones, pero con mayor tecnificación para incrementar la productividad.</li> <li>• La cobertura escolar como factor importante en escenarios de disminución de la pobreza, la cobertura primaria ha disminuido de 92 a 89%, la cobertura en nivel medio se mantiene muy baja en promedio 30%, aunque ha venido creciendo año tras año a un ritmo muy lento, la deserción se mantiene en una línea entre 3-5% en todos los niveles, el nivel de repitencia se mantiene en promedio en 10%.</li> <li>• Infraestructura productiva; los caminos vecinales mantienen una transitabilidad de 80% en promedio todo el año, se ha visto ciertas mejoras, infraestructura agrícola, existen pequeños proyectos de acopiamiento individual, sistemas de riego con lenta implementación y acompañamiento técnico incipiente con grupos aún muy reducidos, en un proceso aún más lento se encuentra el servicio de energía eléctrica, donde aún persisten más de 20% de la población si este servicio.</li> <li>• La tecnificación y formación ocupacional, así como proyectos productivos para el empleo y autoempleo aún es muy incipiente y con baja cobertura.</li> <li>• El dinamismo económico por turismo también es limitado, la explotación potencial en esta área es apenas un 40%, siendo el servicio de hotelería,</li> </ul>

PROBLEMÁTICAS

ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<p>Problema central: Inaccesibilidad a condiciones básicas de salubridad humana.</p> <p>Magnitud: tasa de mortalidad de niños menores de 01 año se mantienen en 10, la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) es de 09, el número de mortalidad materna es 03, la incidencia de IRA (neumonías) en niños menores de 05 años es de 18% y la Incidencia de diarreas en niños menores de 5 años es del 08.16%</p> <p>En cuanto a la atención de partos se contabilizó por atención médica 408 casos, mientras las atendidas por comadronas fue de 822 partos. Otros casos que preocupan es la atención de partos en niñas menores de 15 que fue de 4 casos, igual cantidad para las mujeres menores de 20</p> <p>La cobertura a nivel municipal de los servicios público de distribución es de 94%.</p> <p>El Porcentaje de niños menores de 05 años con desnutrición crónica es del 56%. Población: Detallado anteriormente</p> <p>Territorio: Área urbana y rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Causas directas: Baja cobertura de insumos e insuficientes infraestructura para atención primaria de salud de la población.</li> <li>• Deficiente gestión y aprovechamiento del agua.</li> <li>• Deficiente gestión de los servicios básicos como cementerio y rastro.</li> <li>• Escasa práctica de uso de servicios médicos de parte de mujeres</li> </ul>	<p>restaurantes, centros recreativos los más dinámicos, falta potencializar, lo recursos naturales, sitios arqueológicos, la cultura etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura de los servicios de salud se encuentra en un 40%, gran proporción de la población tiene que recorrer grandes distancias de 8-10 kilómetros para llegar al servicio más cercano, la situación es más dramática cuando son emergencias, sin transporte y sin recursos, precisamente la falta de recursos incide aún más cuando no hay suficientes insumos médicos en los centros de atención, en promedio cada usuario tiene que obtener entre 50-60% de los insumos por su propia cuenta</li> <li>• Según datos en el 2010 en la utilización de servicios médicos por mujeres en partos fue de 289 y comadronas 1,100; en el año 2017, con atención médica 408 y con comadronas 822 y en el año 2018, con atención médica 408 y con comadronas 615. Se incrementa paulatinamente el uso de servicios médicos y disminuyen atención de comadronas</li> <li>• En situaciones de casos mortalidad en el municipio se puede apreciar que en el año 2011, la mortalidad infantil menor de 1 año fue de 18; en el año 2017, 9; y se proyecta para el año 2032, 3; de las edades 1-4 año: en el año 2011, 13; en el año 2017, 9, y en el 2032 se calcula 2; en las edades de mortalidad infantil 1 en el año 2011, 1; en el año 2017, 1 y en el año 2032, 2</li> <li>• En cuanto al tema de sistemas de agua, en el año 2011, con diversas actividades siguientes: cantidad de sistemas 85; sistemas con cloración, 0; con lavado de tanque, 0; sistema con medidores, 3 y recargada hídrica 45, en el año 2017, con diversas actividades siguientes: cantidad de sistemas 101; sistemas con cloración, 46; con lavado de tanque, 12; sistema con medidores, 4 y reforestación de áreas de recarga hídrica 60.</li> <li>• para el año 2032, con diversas actividades siguientes: cantidad de sistemas 120; sistemas con cloración, 120; con lavado de tanque, 120; sistema con medidores, 25 y reforestación de áreas de recarga hídrica 120</li> </ul>

<p>Problema central: Acelerada degradación del Medio Ambiente</p> <p>Magnitud: Existe una degradación irreversible de la riqueza natural que aún queda, provocado por la falta de saneamiento y el inmoderado deforestación de la mas forestal en la parte alta del municipio. Población: 51,423 habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El saneamiento y manejo de excretas aún requiere mucha atención, principalmente en el tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal, 98% de hogares conectados, pero toda la materia aún sin tratamiento, en el área rural sólo el 15% de hogares conectados a la red de drenaje, 80% de hogares con manejo adecuado de excretas por servicios de letrinización, este servicio requiere mayor celeridad.</li> <li>• Los desechos sólidos aún siguen impactando al medio</li> </ul>
--	--

PROBLEMÁTICAS	
ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<p>Territorio: Abarca las 108 comunidades que compone el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuada gestión de los desechos sólidos y líquidos</li> <li>• Tala inmoderada y manejo inadecuado de recurso forestal</li> <li>• Avance de la frontera agrícola • Inadecuado manejo de suelos</li> <li>• Incremento Demográfico</li> </ul>	<p>ambiente, el 95% de comunidades rurales no cuentan con manejos mínimos, el 90% de los desechos de la cabecera recolectados pero sin tratamiento, en los últimos 4 años las acciones han sido pocos y lentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La pérdida del recurso forestal ha sido muy acelerado, en los últimos 3 años se ha logrado un poco de control y sólo se han perdido alrededor de 75 hectáreas anualmente, actualmente ya sólo el 22% de territorio municipal cuenta con cobertura forestal, los incendios han afectado en promedio 300 hectáreas al año, el control de licencias de aprovechamiento forestal aún es muy bajo, el aprovechamiento de los programas de incentivos forestales es muy incipiente, la gestión forestal empieza a dar pequeñas muestras de buen manejo, no tanto así en detener los avances de la frontera agrícola.</li> </ul>

<p>Problema central: • Baja calidad del sistema educativo</p> <p>Magnitud: se generaliza el problema educativo por la falta de promoción, al deserción y la asistencia de la población estudiantil</p> <p>Población: existe una población estudiantil de 12,816; 6038 son de sexo masculino y 6778 son de sexo femenino.</p> <p>Territorio: cobertura en educación de nivel primario 80%; cobertura de educación básica 31%; cobertura en educación de nivel diversificado 13%</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equilibrio en atención de maestros con relación a número de estudiantes, maestros y multigrados.</li> <li>• Ausentismo laboral del sector magisterio.</li> <li>• Escaso involucramiento de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cobertura primaria ha disminuido de 92 a 89%, la cobertura en nivel medio se mantiene muy baja en promedio 30%, que ha venido creciendo año tras año a un ritmo muy lento, la deserción se mantiene en una línea entre 3-5% en todos los niveles, el nivel de repitencia se mantiene en promedio en 10%.</li> <li>• La cobertura de infraestructura escolar ha tenido mucho avance en los últimos años, el 90% de comunidades cuentan con edificios formales, el 50% de estas con escuelas de terraza.</li> <li>• Algunos servicios como internet, bibliotecas, insumos para docencia, cocinas escolares, saneamiento escolar, currículo escolar pertinente al contexto local son temas que se encuentran más rezagados.</li> <li>• La calidad educativa ha mejorado en los siguientes: A) El contenido del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse como persona en el aspecto afectivo, moral, físico y como ente social útil; B) Los educandos aprenden de acuerdo al currículum establecido que es el estándar de aprendizaje; C) Los procesos y medios de aprendizaje son los adecuados</li> </ul>
<p>Problema central: Alta prevalencia en inseguridad alimentaria en el municipio</p> <p>Magnitud: existen varios indicadores que resaltan la existencia de la problemática en cuanto a al acceso de alimentos, en tema de agua y la cultura de educación</p> <p>Población: en el sentido de la magnitud de cada indicador; hay: 4334 Masculino, y 4166 Femenino;</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los indicadores de la causas problemáticas, es la pobreza vemos que en el año 2011 a nivel general se registró un 85%, mientras que la pobreza extrema el 33%, en el año 2017 se redujo a un 76%, en extrema 23% de igual manera se redujo, y para el año 2032, en la general se reducirá 62% y en la extrema 16%.</li> <li>• La disponibilidad de alimentos es otro factor fundamental, en la producción de granos básicos en quintales, se tiene que en el año 2011 se obtuvo una producción de 30054 quintales de maíz, de frijol 6700,</li> </ul>
<b>PROBLEMÁTICAS</b>	
<b>ESCENARIO ACTUAL</b>	<b>ESCENARIO TENDENCIAL</b>



<p>25607 masculino y 24607 femenino; y 24706 masculino y 23740 femenino.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa disponibilidad y accesibilidad de los alimentos.</li> <li>• Inadecuada gestión de agua y saneamiento</li> <li>• Malas prácticas de alimentación de la población.</li> </ul>	<p>en el año 2017 de maíz se obtuvo 30140, y de frijoles 6028, para el año 2032, se prevé una producción en quintales 36168 de maíz y 7234 de frijol, en todos los aspectos existen una tendencia de más producción, a excepción del frijol en el año 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En desnutrición aguda se tiene registro que en el año 2011, 69 casos, a 2017 fueron 33 casos, mientras la crónica se mantiene por encima de los 55.9% en niños menores de 5 años, sin mayores cambios en los últimos años</li> <li>• En agua y saneamiento, la cloración se mantiene en un promedio de 40% de sistemas, manejo de desechos sólidos y líquidos en porcentajes menores, aunque con crecimientos lentos.</li> </ul>
<p>Problema central: Alta vulnerabilidad de los habitantes ante las amenazas siconaturales a la falta de ordenamiento territorial.</p> <p>Magnitud: 75.88% actual de la organización comunitaria</p> <p>Población: 108 comunidades</p> <p>Territorio: 67 de comunidades organizadas.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso interés de las entidades rectoras.</li> <li>• Alta resistencia en la población a seguir lineamientos y normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el año 2010, según el PDM solo se tenía registrado dos COCODE, microrregión 1, COMUDE 1, Organización Gubernamentales con presencia en el municipio 8 y no gubernamentales 2, en el año 2017, 67 COCODE, MICROGIONES 1, COMUDE 1, OG 11, y ONG 20, para el año 2032, se prevé que se pueda contar con 108 COCODE, 18 MICROREIONES, 1 COMUDE, OG y ONG 20.</li> <li>• Existe una resistencia en la población a seguir lineamientos y normativa, en el año 2010, no se tiene registro en licencias de construcción, regulación del servicio de transporte y áreas de estacionamiento; se marca la tendencia positiva para el año 2017, en cuanto a licencias de construcción urbano 8 y rural 0; unidades sujetos a la regulación: microbuses 58, moto taxi 3; área de estacionamiento mixto 1, microbuses 5 y moto taxi 5 establecidos en la cabecera municipal. Y para el año 2032, licencias de construcción: urbano 36 y rural 8; unidades sujetos a regulación 75 microbuses, y mototaxis 50; área de estacionamiento: mixto 3, microbuses 6 y moto taxi 7.</li> <li>• En materia de ordenamiento territorial, se aplica en 50% licencias de construcción, no se cuenta con nomenclatura de calles y direcciones, la gestión de riesgos ha sido mínimo, funciona medianamente la COMRED, se cuenta con reglamento de transportes con mediana aplicación.</li> </ul>

Fuente: Taller Participativo. Actualización PMD-OT.

POTENCIALIDADES	
ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<p>Potencialidad 1: Turística: Aguas termales, sal negra, textiles y dulces típicos. Magnitud: existe escasa actividad que se refiera en cada tema a nivel municipal, únicamente el casco urbano. Territorio: la cabecera municipal, Los Trapichitos, Aldea Rio Blanco, Pasaul, Chuvillil, Chuchun, Chicoxoy. Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Área Urbana, Los Trapichitos, Aldea Rio Blanco, Pasaul, Chuvillil, Chuchun, Chicoxoy, son las que se dedica en la elaboración de textiles por la influencia de la modernización y la asimilación de otras culturales de otros países.</li> <li>• En el casco urbano y las cuatro comunidades del municipio se cuenta con productores de dulces típicos, por la influencia de otros productos están en que las personas que ya no compra, reducción de productores y familias con desinterés en la elaboración de dulces.</li> <li>• Debido a la contaminación del río ha sido un factor que ha puesto en peligro la práctica de la pesca.</li> </ul>	<p>El aprovechamiento de esta actividad económica es limitada, calculándose en 40% aproximadamente, las artesanías, servicios de hotelería y restaurantes, como centros recreativos son los más dinámicos, Para el año 2032, deberá realizarse la sensibilización interna y externa sobre el cuidado y uso de las aguas termales pública, falta potencializar, los recursos naturales, sitios arqueológicos, la cultura etc. En relación al tema de la producción de la sal debe publicitarse el producto para la exportación misma que permita su fomento productivo. Para el año 2032, mantener el grado de producción de los textiles que visten a propios del lugar y su posible comercialización hacia el interior del país, buscándole mercado. Tanto en los dulces típicos que se producen en el municipio y el turismo debe de promoverse y mejorar el consumo y las visitas de turistas a través de la promoción.</p>
<p>Potencialidad 2: Agrícola: producción de: Cebolla, Tomate, Ejote, Mango, Ejote, Mango, Ajo, Manía, Amaranto y flores. Magnitud: en la actualidad existe 437.50 hectáreas de territorio apto para la producción agrícola. Territorio: un aproximado que se dedica a la agricultura, el 40% de la población sacapulteca especialmente en las áreas rurales. Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• comunidades con mayor producción en cebolla una de las amenazas son las plagas, menos accesibilidad al agua por la sequía, baja cantidad de producción y precio bajo por la temporada.</li> <li>• las comunidades con producción de tomate en la parte alta y clima templado las amenazas son plagas, temporada de frío y al momento de cosechar baja cantidad de producción.</li> </ul>	<p>Actualmente más del 70% de la economía del municipio descansa en la agricultura, no obstante del aún limitado acompañamiento que se brinda al sector, donde apenas un 30% de productores de cebolla están organizados, así como el agotamiento de suelos, falta de contactos entre productores y compradores directos, la agricultura puede mantenerse aún como la principal fuente de ingresos de las familias, implementando una agenda más comprometida, la diversificación y rotación de productos y protección del recurso hídrico, son aspectos que serán de suma importancia para este sector.</p>

POTENCIALIDADES	
ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cultivo de ejotes en estas comunidades se tiene como una potencialidad y contribuye en los ingresos económicos. La siembra de ejotes sufre amenazas en cuando plagas por la temporada de invierno y en verano por la sequía cuando reduce los caudales de agua.</li> <li>• El mango por el cambio climático da se ve afectada en cuando a hongo y plagas</li> <li>• El ajo es uno de los productos que los que son afectados por plagas y hongos</li> <li>• El amaranto es un cultivo que desconoce, pero también puede afectarse por el cambio climático.</li> </ul>	
<p>Potencialidad 3: Potencialidad en Participación Ciudadana.  Magnitud: en la actualidad existe 437.50 hectáreas de territorio apto para la producción agrícola.  Territorio:  Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los COCODES en riesgos por la falta de acompañamiento técnico, falta de promoción a la participación ciudadana, equidad de género en los órganos de coordinación; escasa participación y formación de agrupación femenil, poco interés de jóvenes para involucrarse en decisiones de interés municipal.  Cambio del gobierno local y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se muestran avances en la participación ciudadana, COMUDE y sus comisiones más activos y propositivos, con planes anuales, organización más efectiva, participación más activa y estratégica, mayor representatividad territorial, de grupos de mujeres, indígenas, jóvenes, sector público y privado, aún falta observar procesos de mayor incidencia en los asuntos de interés del municipio, pero hay condiciones que prometen mejores escenarios.</li> </ul>

<p>Potencialidad 5: Potencialidad Cultural Magnitud: en la actualidad existe 437.50 hectàreas de territorio apto para la producci3n agr3cola. Territorio: Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El idioma sacapulteko, està vulnerable a perdes, debido que existe mucha poblaci3n hablante del idioma que hablan màs el idioma castellano.</li> <li>• En las àreas donde se habla el kiche, los maestros que son contratados por el MINEDUC, no dominan el idioma local, por consiguiente las clases se imparten en el idioma castellano.</li> <li>• El tema de la discriminaci3n ha sido una de las partes que hace que la poblaci3n estudiantil hable ùnicamente el idioma castellano, olvidàndose de su idioma, y peor aùn su escritura y lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los aspectos culturales como el idioma, el traje, la mùsica, el pensamiento, la cosmovisi3n, la arqueolog3a, son aspectos que pierden terreno en las pràcticas del municipio, no obstante que instituciones como la ALMG, comisi3n de cultura del COMUDE y la alcald3a ind3gena hacen esfuerzos por su preservaci3n, recuperaci3n y mayor pràctica entre la poblaci3n.</li> </ul>
POTENCIALIDADES	
ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
<p>Potencialidad 5: Potencialidad Recursos Naturales. Magnitud: en la actualidad existe 437.50 hectàreas de territorio apto para la producci3n agr3cola. Territorio: Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el clima amenaza la reducci3n de caudales de agua, temperatura de calor que y generan incendios forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales como el r3o Negro o Chixoy, mantienen cierta decadencia por las bajas en la precipitaci3n pluvial, como la p3rdida de masa forestal, los suelos sufren mayores procesos de desertificaci3n y erosi3n, los bosques, la fauna y flora, el ecosistema se ven amenazados por los incendios y la agricultura, no obstante de contarse con pol3ticas municipales para su protecci3n, se requiere mayor dinamismo y compromiso de los que se vienen haciendo, el municipio ha venido incrementado sus acciones en estos renglones, pero suelen quedarse cortos ante la dimensi3n de la realidad, sin embargo estos recursos son elementos favorables aùn para potencializar diferentes actividades para el desarrollo del municipio.</li> </ul>

Fuente: Taller Participativo. Actualizaci3n PMD-OT.

## 2.4 Análisis de situación institucional

Al realizar el análisis de situación institucional, se determinaron los siguientes aspectos:

### 2.4.1 Análisis del entorno general:

Las problemáticas, se constituyen en aquellos factores que limitan o detienen el desarrollo de la población, en el caso de Sacapulas son múltiples los factores que han impedido el desarrollo de los habitantes, sin embargo, para los fines de la planificación estos mismos factores se aglutinaron en problemáticas, procedimiento que facilitará proceso de análisis desde su contexto actual y causal, así de esa manera; favorecerá tomar mejores alternativas para confrontar las problemáticas y sus causalidades. — Problemática } La pobreza como una limitante para alcanzar mejores condiciones de desarrollo humano: La pobreza en el municipio de Sacapulas y en la gran mayoría de los municipios del departamento de Quiché está relacionada con la falta y deficiente calidad de la educación, también la inequidad en la repartición de la riqueza y la falta de capacidad adquisitiva de las clases sociales menos favorecidas, contribuye a esta situación las políticas gubernamentales que muchas veces son excluyentes. Otro factor que influye en la desigualdad social tiene que ver con la parte sociocultural de los pueblos, el diseño de las políticas municipales y económicas que nos son compatibles. A diferencia de otros municipios que han resaltado su desarrollo en lo que se relaciona a la pobreza como limitante para el desarrollo. Desarrollo Humano; Entre los aspectos sociales es importante observar los temas que hacen referencia a la pobreza y calidad de vida de la población Sacapulteca, de esa cuenta en lo referente a Prioridades Nacionales de 13 Desarrollo, se encuentra el tema de Pobreza y Desigualdad; pobreza general el indicador muestra para el año 2017 un índice de 76% y pobreza extrema de 23%, el panorama que muestra este tema es sumamente preocupante, lo cual indica que 2 dólares o su equivalente en quetzales de 15.00 al mes, un alto porcentaje de la población apenas tiene ingresos de \$ 1 con lo cual tienen que cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, vestido, salud, educación etc. En este espacio también se indica que el índice de desarrollo humano –IDH– era del 0.64, entre los aspectos que observa este indicador están servicios básicos, niveles de ingresos, acceso a viviendas, servicios sociales etc.; en relación al tema de viviendas se indica que el promedio de personas por hogar era de 5.2, habían 5,725 hogares. Resultado de esta problemática, según los actores del municipio radican al Alto Nivel de Desempleo, por ejemplo en el caso de los jóvenes, aunque algunos cuenten con alguna profesión o título académico, se quejan de que nadie los contrate o dedican a otras cosas, sin que haya una contratación formal, en todo caso; no les queda otra alternativa que emigrar a otros lugares, aunque en condiciones inhumanas con tal de sobrevivir. Otro de los factores causales es la Bajo

Acompañamiento o Asesoría Técnica en las actividades productivas en el municipio, el municipio de Sacapulas, tienen potenciales agrícolas, forestales, artesanales y de comercio, sin embargo en la actualidad; sin la falta de información y mecanismos de apoyo dificultan el acceso a las cadenas de alto valor. La falta de educación sexual, se considera otra de las causantes de la pobreza; la ausencia de este factor puede reflejarse también en el aumento de la tasa de natalidad, tal como lo muestra la memoria de labores de la Dirección del Área de Salud de Quiché, que en el año 2017, la tasa de natalidad fue de 30.45, cuyo indicador es superior a lo del departamento que fue de 28.9. Considerando también que el crecimiento poblacional anual en el municipio es de 2.5%. Mucho de lo que se puede percibir es producto de embarazos a temprana edad, como por ejemplo el saber que el 44% de mujeres son madres antes de los 20 años.

} Deficiencia de la Infraestructura Vial y Productiva Económica: La correlación entre la inversión en infraestructura y el desarrollo económico es crucial, ya que requiere de infraestructura que permita el crecimiento de la actividad económica, donde no solo se necesita la inversión pública sino a un mayor la vinculación del sector privado. En los apartados anteriores se menciona que el municipio de Sacapulas tiene potencialidades agrícolas, forestales, turísticas, etc. pero en las condiciones de infraestructura productiva actuales, simplemente ha contribuido a la disminución de la inversión y de los ingresos de los productores. Se calcula que cerca del 90% de los centros poblados cuentan con acceso de terracería, mismas que requieren mantenimiento permanente. Además se suma a la falta de sistemas de riego, centros de acopio, invernaderos, transporte, etc. recursos indispensables para dinamizar y hacer fluir las actividades económicas en el territorio. Por lo tanto, es urgente que las autoridades gubernamentales, autoridades municipales, comunitarias y la iniciativa privada, concierten acciones estratégicas que puedan favorecer las potencialidades económicas y productivas, en especial que brinden respuestas a requerimientos técnicos, financieros y la infraestructura, como pilar fundamental para el desarrollo. 14 }

} Limitada accesibilidad a condiciones básicas de salubridad humana: En el municipio de Sacapulas, aún persisten las enfermedades prevenibles que afectan a la población, en especial los que viven en el área rural, en este caso se refiere al padecimiento de neumonía, infarto agudo al miocardio, gastrointestinal, enfermedades que tienen mucha relación a las condiciones de vida en que viven las personas, especialmente en lo que se refiere a la calidad de la alimentación, habitabilidad e higiene. Se suma a estas condiciones el bajo acceso que tiene las personas a los servicios de salud, sobre todo las mujeres quienes presentan los mayores índices bajos de salud. Además contribuye lo lejano de los servicios hacia a sus comunidades, sino también; se suma ese servicio la falta de medicamentos, equipo y recurso humano calificado para brindar atención en salud. Se suma a esa precariedad, las condiciones de saneamiento básico, especialmente la baja cobertura y

calidad de los sistemas de agua, letrización, manejo de desechos líquidos y sólidos, así como las malas condiciones y calidad de las viviendas. De tal manera, se hace necesario emprender acciones de un saneamiento básico que permita eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos. ) Acelerada Degradación del Medio Ambiente: La acelerada degradación del medio ambiente es causada por las acciones de los seres humanos, que deviene muchas veces de la falta de sensibilización y educación ambiental, situación que genera acciones innecesarios que comprometen al medio ambiente, tales como: Inadecuada gestión de los desechos sólidos y líquidos, desechos sólidos, tala inmoderada, contaminación, incendios y manejo inadecuado de recurso forestal, avance de la frontera agrícola, inadecuado manejos de suelos e incremento demográfico; que de alguna forma se reduce la diversidad biológica o la salud general del medio que se ve afectada. Cobertura forestal; la tendencia de pérdida del recurso forestal en el municipio, sobre la base de 36,900 hectáreas que tiene de territorio el municipio de Sacapulas, se puede observar que durante año base 2010 se contaban con 9,579 hectáreas equivalente al 26%, al año 2,017 se tienen 8,179.18 hectáreas de bosque equivalentes al 22%, esto demuestra que anualmente se pierden en promedio 200 hectáreas, principalmente por incendios forestales, tala inmoderada y avance de la frontera agrícola. Concretamente el ambiente se ve amenazado por el bajo manejo de los desechos sólidos y líquidos, por esta situación se puede percibir lugares o paisajes llenos de basureros clandestinos, así como aguas negras a flor de tierra. Igualmente se puede percibir, que año que pasa los recursos naturales son cada vez menos a comparación en los antaño, que por lo frondoso de los bosques permitía apreciar una diversidad biológica, así como; pequeños nacimientos de agua, ríos, quebradas y riachuelos. ) Baja calidad del sistema educativo: Aunque la educación al igual que la salud es un derecho universal, sin embargo; para la población del municipio de Sacapulas es diferente. Los análisis realizados sobre esta problemática, sobresalen las mismas manifestación que en anteriores 15 procesos de planificación se emitieron, tales como; que aún persiste la deserción, la repitencia y el ausentismo. A consideración de los actores relacionados a esta temática, que esta situación de abandonar o no acudir a un centro de aprendizaje es reflejo, que al estudiante o padre de familia no le resulta atractivo, en todo caso; hasta se considera que solo le ocasionaría gastos y que los resultados serán contrarios a lo que esperaría. También se tienen la incapacidad del propio sistema escolar de acoger y dar respuesta a jóvenes y a sus necesidades educativas. Los programas de educación están obsoletos, algunos no responden a las expectativas estudiantiles, ni a la sociedad, ni siquiera al nivel universitario. Se suma a la desmotivación de

los propios docentes, que aún carecen de programas o una política de docente que les incentive, no sólo económicamente sino también en su propia formación y crecimiento profesional. Así como de invertir infraestructura o edificios escolares en relación a las necesidades de la población y garantizar que los edificios escolares existentes reúnan las condiciones indispensables para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje, que en la actualidad es un problema que padecen. La sugerencia de los actores durante el proceso de la actualización del PDMOT, una nueva aplicación pedagógica que promueva la participación de los estudiantes, haciendo la educación más atractiva para la población de la niñez y la juventud de la sociedad actual, y que en el aula; que no solo sea un espacio que promueva la competitividad y desarrollo integral de los estudiantes, sino en el encuentro la disciplina, la solidaridad con la sociedad y con el medio ambiente. } Alta prevalencia en inseguridad alimentaria en el municipio: En el municipio de Sacapulas, al año 2015, la desnutrición crónica se encontraba al 55.90%, según el censo talla de SESAN. Desde el año 1986, se tienen datos, del (61.70%), desde ese año ha variado entre el 8.80%. En el caso de la desnutrición aguda, al año 2017, se reportaron 33 casos. Según indican estos datos, que en el municipio, aún prevalece una inseguridad alimentaria para la población y son diversas las facetas que hacen padecer una alta prevalencia en inseguridad alimentaria, tales como; la mayor parte de su territorio, en que su ubicación topográfica no es apto para desarrollar una agricultura sostenible, sin embargo las personas aún con esas características siguen cultivando aunque los resultados obtenidos sean inferiores a lo que se espera, lo otro se debe; que una buena parte del territorio se encuentra en el cinturón del corredor seco. Se suma a estas situaciones la falta o el empleo de técnicas agrícolas que no permiten una buena cosecha eficiente, al igual; que en cualquiera de las dos estaciones climáticas (invierno o verano), los cultivos corren riesgo de perderse. En este caso, es muy importante la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad, aunque hay que reconocer que las familias de Sacapulas solo siembran y cosechan en su mayoría maíz y frijol, aun así es un pilar fundamental en cada familia para su dieta alimenticia en el hogar. Cuando por propia cuenta la familia no puede producir su propio alimento, deben acudir a centros comerciales para adquirir abastecimiento para su alimentación, no obstante deben pagar altos costos, por lo tanto; se constituye otra limitante más para el acceso de su alimento, ya que muchas de las familias no cuentan con los recursos necesarios.<sup>16</sup> } Alta vulnerabilidad de los habitantes ante las amenazas socio naturales por la falta de ordenamiento territorial: En los talleres participativos realizados durante la actualización del PDM-OT, se pudo identificar diversas amenazas que ponen vulnerable a la población, especialmente a la pérdida de bienes materiales, cosechas y sobre todo vidas humanas. Todo esto ha sido consecuencia a la falta de normativos, planes, regulaciones o lineamientos a nivel municipal sobre el uso de los suelos rurales o urbanos



del municipio. Algunas características que aducen la vulnerabilidad de la población, es que muchas veces se ubican o construyen sus viviendas en lugares no aptos para la construcción, especialmente en zonas de riesgos; como a orillas de ríos, barrancos, pendientes superiores a un 30%. Al igual se siembra en lugares no aptos para la agricultura, por lo tanto; se provoca deforestación y la pérdida de vidas silvestres endógenos. Al igual se incumplen ciertos marcos legales que regulan el usos de ciertos espacios públicos, que vulneran ciertamente a la población, como por ejemplo; las ventas en calles o aceras, que impiden adecuadamente el paso peatonal, otro son las edificaciones habitacionales más de un nivel de altura que se hace sin control y estudio, edificaciones que no respetan medidas a la orilla de ríos, calles, carreteras. Del mismo modo, como la ubicación de servicios o ventas comerciales en lugares residenciales, como la venta o expendio de gas, gasolineras, venta de juegos pirotécnicos, etc. Que ponen en peligro la vida de la población. ) Análisis de la situación Institucional. El diagnóstico institucional se elaboró en base al análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la municipalidad, aunque en varias ocasiones, ligándolas a las mismas condiciones propias del municipio. El cuadro siguiente es una síntesis de la situación actual de la municipalidad, que sirve como punto de partida para analizar y priorizar las acciones que se deben implementar para fortalecer a esta importante entidad, que se constituye en la principal rectora del desarrollo del municipio

#### **2.4.2 Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la municipalidad de Sacapulas, Quiché:**

Para realizar el presente análisis, se consideró la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación, con la finalidad de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con base a las condiciones actuales de la administración municipal y la proyección que esta realiza a la población.

**Cuadro 4.** Identificación de Oportunidades y amenazas identificadas en la municipalidad de Sacapulas, Quiché.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buen manejo de algunos servicios públicos y demandas de la población atendidas, pueden ser base para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cultura de divisionismo cercano a la campaña electoral afecta el desarrollo de las labores.</li> <li>✓ Algunos servicios aun no</li> </ul>

crear condiciones de apoyo a acciones municipales.

- ✓ Se cuentan con presencia de entidades de cooperación que apoyan iniciativas del municipio.
- ✓ Hay actividades productivas fuertes, que pueden representar opción de aportar para mejorar ingresos propios.

cumplen expectativas de la población y que pueden ser fuente de conflicto social. (Medio ambiente manejo de basura y aguas negras, atención de incendios forestales, mejoramiento del servicio de agua, manejo adecuado de la tala de árboles. Planes tributarios pueden no ser apoyados por algunos grupos. Desatención en temas sociales como: empleos, analfabetismo, desnutrición, ausentismo escolar, sería causa de malestar social.

- ✓ Falta de fuentes de empleo.
- ✓ Escasez de créditos.
- ✓ Falta de agrupamiento de organizaciones productivas.
- ✓ Falta de certeza jurídica de la propiedad de la tierra.
- ✓ Nacimientos se están escaseando y áreas de recarga deforestados.
- ✓ 40% de la población no cuenta con energía eléctrica.
- ✓ Mal manejo de recursos forestales.
- ✓ Uso excesivo del agua en aspectos productivos y ganadería.
- ✓ Falta de cobertura de alumbrado público.
- ✓ La potencia de la energía es baja.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No se cuenta con planta de tratamiento.</li> <li>✓ 25% no cuenta con letrinas.</li> <li>✓ La disposición final no es adecuada, no se cuenta con planta de tratamiento.</li> <li>✓ 90% de la basura aún no se clasifica. Se necesita ampliar el servicio de recolección.</li> <li>✓ No se cuenta información sobre el manejo de la basura en las comunidades. Estas deficiencias crean molestias en la población</li> </ul>
--	---

Fuente: Dirección municipal de Planificación, municipalidad de Sacapulas, Quiché.

**Cuadro 5.** Identificación de Fortalezas y debilidades identificadas en la municipalidad de Sacapulas, Quiché.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compromisos en aprendizaje continuo (Existe disposición al cambio).</li> <li>✓ DMP cuenta con capacidades aceptables (personal maneja procesos internos de inversión). OMM cuenta con suficiente personal.</li> <li>✓ Se cuenta con Gerencia Municipal para gestionar los aspectos de Fortalecimiento institucional.</li> <li>✓ Se cuenta con Juzgado de Asuntos municipales</li> </ul>	<p>Desconocimiento de algunos aspectos técnicos: SSPP, procesos cloración y potabilización del servicio de agua manejo de desechos sólidos.</p> <p>Gestión ambiental, falta de personal para atender incendios. Desconocimiento de algunas funciones en empleados.</p> <p>Falta de actualización de la información de oficio.</p> <p>Falta de procesos de traslado de información.</p> <p>No se cuenta en la página web.</p> <p>Inexistencia de manuales de procedimientos de las</p>

<p>para la efectiva aplicación de las normas municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunicación social aceptable y suficiente.</li> <li>✓ Se ha incrementado el presupuesto municipal.</li> <li>✓ Se cuenta con reglamento (El concejo lo conoce y se aplica)</li> </ul>	<p>dependencias.</p> <p>Falta de cultura servicio.</p> <p>No se cuenta con manuales o reglamentos para buen uso del agua.</p> <p>No se cuenta con reglamento de desechos sólidos.</p> <p>Se requiere mayor información sobre el destino de los recursos.</p> <p>No se cuenta con registro de cobertura y estado de algunas obras.</p> <p>Lo recursos propios son limitados. Definir el plan de tasas y respetarla.</p> <p>Falta de política DEL</p>
--	---

Fuente: Dirección municipal de Planificación, municipalidad de Sacapulas, Quiché.

#### 2.4.2 Resultados proyectados al 2025 para el Plan Estratégico Institucional -PEI- del municipio de Sacapulas, Quiche:

*Con base a la problemática establecida en el PDM-OT, y a las condiciones financieras que el municipio presenta, la actual administración trabajara en las siguientes prioridades proyectadas al año 2025.*

**Cuadro 6.** Resultados municipales priorizados al 2025, vinculados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo y Política General de Gobierno 2020-2024.

<b>Problemática priorizada:</b>
Mejoramiento en infraestructura educativa.
<b>Resultado:</b>
Al 2025 mejorar el acceso a los servicios públicos de educación.

Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2025, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en	Desarrollo social
-----------	---	---	-------------------

		2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2025, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2025 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Desarrollo social

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento de infraestructura en salud.

**Resultado:**

Mejorar la cobertura de servicio de salud al 2025.

<b>Acceso a servicios de salud</b>	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2025, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Desarrollo social
------------------------------------	--	---	-------------------

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento de programa de Gestión integrada de residuos y desechos sólidos.

**Resultado:**

Al año 2025 mejorar la cobertura del servicio de tren de aseo y el tratamiento y disposición final de desechos sólidos.

<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Sin MED	Sin RED	Estado responsable, transparente y efectivo.
---	---------	---------	--

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario.

Implementación de sistemas de tratamiento de agua residual. Mejoramiento de sistema de alcantarillado pluvial.

**Resultado:**

Al 2025 mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, pluvial y construcción de plantas de tratamiento de agua residual, a través de la implementación porcentual del plan maestro de alcantarillado.

<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2025, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Desarrollo social.
---	---	--	--------------------

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento en sistema de abastecimiento de agua potable.

**Resultado:**

Mejorar la cobertura de agua potable al año 2025, a través de la implementación del plan maestro de aguas del municipio.

**Acceso al agua y gestión de RRNN**

Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Para el 2025, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).

Desarrollo social

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento/construcción de caminos rurales.

**Resultado:**

Al 2025, mejorar las condiciones actuales de las vías de acceso en el área rural.

**Reducción de la pobreza y protección social**

Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Para el 2025, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema\* / pobreza\*\*/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 \* /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 \*/ 41.10 a 29.7,

Desarrollo social

Totonicapán: 41.1 a 29.68 \* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66\* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19\* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 \* / 29.50 a 21.30).

**Problemática priorizada:**

Implementación de infraestructura en zonas de crecimiento industrial, con base al POT municipal.

**Resultado:**

Al 2025 implementar infraestructura comercial de desarrollo de zonas industriales.

<b>Empleo e inversión</b>	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Para el 2025, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024).	Economía, competitividad y prosperidad
---------------------------	--	---	--

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento de áreas comerciales.

Actualización de reglamentos de infraestructura comercial pública.

**Resultado:**

Al 2025 mejorar la infraestructura comercial en el municipio.

<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Para 2030, lograr la ordenación sostenible	Para el 2025, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el	Desarrollo social.
---	--	---	--------------------

	y el uso eficiente de los recursos naturales	acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	
--	--	--	--

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento centro histórico.

Mejoramiento de infraestructura en áreas turísticas.



**Resultado:**

Mejorar las instalaciones del centro histórico al 2025 y la infraestructura en zonas turísticas.

<b>Empleo e inversión</b>	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Para el 2025, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro de económico mundial).	Relaciones con el mundo
---------------------------	---	--	-------------------------

**Problemática priorizada:**

Programas de reforestación de áreas municipales y protegidas.  
Mejoramiento de áreas verdes.

**Resultado:**

Al 2025 mejorar las condiciones de áreas verdes y áreas protegidas del municipio.

<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2025, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016).	Estado responsable, transparente y efectivo.
---	---	--	--

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento de red de energía eléctrica municipal.

**Resultado:**

Al 2025 mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica en el área rural del municipio.

<b>Acceso al agua y gestión de RRNN</b>	Sin RED	Sin MED	Economía, competitividad y prosperidad
---	---------	---------	--

**Problemática priorizada:**

Mejoramiento de vías de acceso en cabecera municipal.  
 Desarrollo de proyectos de infraestructura vial para mejorar las condiciones de tránsito vehicular.  
 Implementación de proyectos para mejorar la circulación peatonal.  
 Actualización del plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial PDM-OT.  
 Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial municipal.

**Resultados:**

Al 2025 mejorar el desarrollo del municipio a través de la implementación del ordenamiento territorial.

<b>Ordenamiento territorial</b>	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2025 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Estado responsable, transparente y efectivo
---------------------------------	--	--	---

**Problemática priorizada:**

Actualización de reglamentos de puestos y funciones administrativas municipales.  
 Fortalecimiento de dependencias municipales encargadas de organización y participación ciudadana, comunicación social y atención a habitantes.  
 Fortalecimiento a policía municipal.  
 Fortalecimiento a policía municipal de tránsito.  
 Fortalecimiento a Agencia de Desarrollo Económico Municipal.  
 Mejoramiento sistema de alumbrado público.  
 Fortalecimiento a policía municipal, juzgado de asuntos municipales y oficina de seguridad ciudadana.

**Resultados:**

Al 2025 mejorar los procesos administrativos y la seguridad ciudadana en el municipio.

<b>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</b>	Sin MED	Para el 2025, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo
--	---------	---	--

Fuente: Dirección municipal de planificación, municipalidad de Sacapulas, Quiché.

**2.5 Visión**

Hemos adoptado la siguiente visión institucional, como la aspiración de nuestro trabajo.

El municipio de Sacapulas en el 2032 con su riqueza cultural, agrícola, natural, económica y social, logra ser próspero, competitivo, organizado y ordenado estratégicamente, facilitando la inversión pública, privada e internacional en función de una mejor calidad de vida equitativamente para sus habitantes, principalmente mujeres, jóvenes e indígenas, a través del aprovechamiento productivo sustentable y sostenible de sus recursos naturales, turísticos y artesanales.

## 2.6 Misión

Somos un gobierno municipal responsable que tiene como fin primordial prestar y administrar los servicios básicos, promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario para los habitantes bajo su jurisdicción territorial, garantizando su funcionamiento y mantenimiento de una forma eficiente, segura y continua para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

## 2.7 Principios y Valores

- **Honestidad:** Los funcionarios y personal de la Municipalidad de Sacapulas realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.
- **Responsabilidad:** Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos
- **Transparencia:** La Municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.
- **Eficiencia:** Se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad.
- **Respeto:** En el quehacer diario de la Municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

Por lo tanto, en el presente documento, se aprecia la misión, visión, objetivos, estrategias, políticas y prioridades para el desarrollo integral del Municipio; sus planteamientos se refieren a los ejes del desarrollo, educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y otros temas de importancia tales como, Transporte,

alumbrado público, vivienda. Ante esta realidad la experiencia y el conocimiento son exigencias indispensables para construir un conjunto de acciones que de acuerdo a su complejidad deben ordenarse, analizarse y priorizarse para asegurar el uso racional de los recursos y consecuentemente para instrumentar la solución de los problemas que aquejan a vecinos del Municipio de Sacapulas.

## 2.8 Análisis de actores:

También se cuenta con varias instituciones gubernamentales e instituciones no gubernamentales, con las cuales se pueden establecer alguna coordinación, alianza o apoyo en relación a las acciones de la gestión municipal para atender la demanda de la población. A continuación, se describirán los principales y cual podrá ser el aporte a la gestión municipal.

Municipalidad de : **SACAPULAS** Departamento: **QUICHÉ**

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	CODEDE	Cooperación Financiera	Financieros y Seguimiento a la Ejecución de Proyectos.	Departamental	X	
2	SEGEPLAN	Coordinación Técnica	Asistencia Técnica en temas de Inversión, Programación y Planificación del Desarrollo Municipal.	Nacional	X	
3	MINEDUC	Aprobación	Convenio interinstitucional para el apoyo de asistencia técnica para la correcta aplicación de las normas y leyes vigentes en materia de infraestructura y enseñanza-aprendizaje.	Departamental	X	

4	<b>MSPAS</b>	<b>Coordinación y/o Cooperación Técnica</b>	cooperación técnica y las acciones específicas serán, coordinar con la UGAM el control del buen uso de los recursos naturales del municipio, jornadas de forestación y seguimiento de los mismos, promoción de mercados ambientales.	Departamental	<b>X</b>	
5	<b>ANAM</b>	<b>Coordinación Técnica</b>	Cooperación técnica y las acciones serán la supervisión y monitoreo contante de los sistemas de agua potable, a través del técnico de agua y saneamiento asignado en el municipio. Así mismo coordinación institucional Municipalidad-CAP en atención preventiva en temas de desnutrición Crónica.	Departamental	<b>X</b>	
6	<b>MINGOB</b>	<b>Gestión Política</b>	Capacitación Técnica y Administrativa de las Direcciones encargadas del Desarrollo Municipal.	Departamental	<b>X</b>	
7	<b>MAGA</b>	<b>Coordinación</b>	Se coordinaran actividades con la Policía Nacional Civil y la COMUPRE, para la prevención de violencia y el delito en el Municipio de Sacapulas.	Departamental	<b>X</b>	

**6) Análisis y estrategia:**

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, [¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?](#)
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional [¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?](#)

Fuente: Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Sacapulas, Quiché.

## ALINEACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO

**Tabla 3.** Matriz Plan Estratégico Institucional -PEI-, municipio de Sacapulas, Quiché.

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Eje K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) META PGG	7) PILAR PGG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PDM_OT al 2032	9.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa,	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el	Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)		<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más	<b>para el 2032 la calidad educativa ha mejorado en el siguiente aspecto; el contenido</b>		<b>para el 2032 la calidad educativa ha mejorado en el siguiente aspecto; el contenido</b>

	gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).
--	--	--

	vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. <b>(Acciones en materia de EDUCACIÓN)</b>	<b>del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse como persona</b>		<b>del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse como persona</b>
--	--	--	--	--

	<p>SIN MED ASOCIADA</p>	<p>Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% en 2024)</p>		<p>4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. <b>(Acciones en</b></p>			
--	-------------------------	--	--	--	--	--	--



Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	<p>Mejoramiento de la calidad del agua mediante instalacion de aparatos clorinadores y monitoreo de cloro residual y bacteriologicos y otros sistemas de desinfeccion</p> <p>Construccion/Ampliacion Mejoramiento dde Sistemas de agua</p>		DESARROLLO SOCIAL	<p>materia de EDUCACIÓN)</p> <p>4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social</p>	para el 2032, se ha mantenido la cloracion al 100% de los sistemas de agua potable a nivel municipal		para el 2032, se ha mantenido la cloracion al 100% de los sistemas de agua potable a nivel municipal
--	----------------------------------	---	--	--	--	-------------------	---	--	--	--

							priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.			
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Sin MED		Para el 2032, se ha incrementado a 4.5% la energía renovable en la matriz energética (de 57.9% en 2015 a 62.4% en 2032).		4.1 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	4.1.2.4 Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente	promoción de proyectos de generación de energías renovables		promoción de proyectos de generación de energías renovables

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Acciones y programas de saneamiento	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada	acciones y programas de saneamiento		acciones y programas de saneamiento

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)

Reforestación y Protección de áreas, así como fuentes, cuencas y micro cuencas, áreas de recarga hídrica y mantos acuíferos

		en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	
	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	

Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Programa de educación en el cambio de comportamiento y prácticas de alimentación higiénica, sana y nutritiva	DESARROLLO SOCIAL				
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza	Mejoramiento de las condiciones de movilidad y acceso en el municipio	DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y	100% infraestructura vial interna en optimas condiciones de transitabilidad		100% infraestructura vial interna en optimas condiciones de transitabilidad

		extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Tonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)				pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.		
--	--	---	--	--	--	---	--	--

<p>Guatemala Urbana y Rural</p>	<p>Ordenamiento Territorial</p>	<p>El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p>	<p>Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)</p>			<p>4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO</p>	<p>4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras</p>			
---------------------------------	---------------------------------	---	---	--	--	--	--	--	--	--





Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	50% Proporción de partos con asistencia médica con servicios de calidad y pertinencia cultural		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. <b>(Acciones en</b>	unidades de atención en salud (centros y puestos)		unidades de atención en salud (centros y puestos)
					<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				

							materia de SALUD)			
Estado garante de los derechos humanos y conducto del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)					governabilidad y seguridad en desarrollo		

#### **4. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2022-2026**

En cuanto al marco operativo se toma como referencia la priorización de las intervenciones de la municipalidad desagregado para cada año. Dicha matriz contempla el Resultado Estratégico de Desarrollo (REd), Resultado Institucional, Resultado Municipal, el período y programación de productos, tanto física como financiera del 2022 al 2026, en cuanto a la intervención se prevén las intervenciones (proyectos, actividades) y la meta física y financiera (monto estimado en Quetzales) para el período 2021 y los demás años de intervención hasta el 2025.

Las principales acciones o actividades (proyectos priorizados) podemos mencionar; en el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de sistemas de agua apta para el consumo humano; la construcción, ampliación y reparación de sistema de alcantarillado; los servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos, incluyendo la construcción de sistema de tratamiento aguas residuales; el mejoramiento, reparación, mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de acceso vial a las comunidades del área rural y urbana del municipio (camino rurales y calles); la construcción, ampliación y mejoramiento de edificios escolares; la construcción de salones y alcaldías comunitarias (edificios adecuados para actividades socioculturales) señalización vial y la reforestación.

A continuación, se muestra la matriz de planificación Operativa Multianual 2022-2026.-

Matriz:



		1	Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar	UNIDAD	2	Q180,000.00																		
		2	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	PERSONA	121	Q262,500.00																		
							MINE DUC																	
							MUN ICIPALIDA D																	
								APOYO A LA EDUCACION PARA EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHE		288362	970	2 UNIDAD	2	Q180,000.00										
								APOYO INSTITUTO DIVERSIFICADO (IMSA C) MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHE		287148	961	121 PERSONAS	121	Q262,500.00	1	Q500,000	1	Q500,000	1	Q500,000	1	Q500,000	1	Q500,000

1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	PERSONA	42	Q174,850.00	SALUD	MUNICIPALIDAD	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHÉ	287203	973	42 PERSONAS	42	Q174,850.00	42	Q200,000	42	Q200,000	42	Q200,000	42	Q200,000
		UNIDAD	6	Q1,347,420.00			APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHÉ	288360	969	6 UNIDAD	6	Q1,347,420.00	12	Q1,500,000	12	Q1,500,000	12	Q1,500,000	12	Q1,500,000









							CHIOR NO ALTO, SACA PULAS , QUICH E													
3	Fa mili as con ser vici os de rec ole cci ón, trat ami ent o y dis pos ició n fina l de des ech os y resi duo s sóli		PER SON A	14 0	<b>Q682, 836.00</b>	MARN	MUN ICIPA LIDA D  (TREN DE ASEO MUNIC IPAL) SACA PULAS , QUICH E	28 71 44	95 9	140 PER SON AS	1 4 0	<b>Q68 2,83 6.00</b>	<b>1 4 0</b>	<b>Q7 00, 000</b>	<b>1 4 0</b>	<b>Q7 00, 000</b>	<b>1 4 0</b>	<b>Q7 00, 000</b>	<b>1 4 0</b>	<b>Q7 00, 000</b>









			<b>METROS CUA DRADOS</b>	4,575	<b>Q1,620,518.55</b>		AMPLIACION CAMINO RURAL (ADOQUINADO) CASERIO PACUCH, SACA PULAS, QUICHE	280323	944	4575 M2	4,575	<b>Q1,620,518.55</b>							
			<b>METROS CUA DRADOS</b>	2,610	<b>Q1,370,775.00</b>		MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN ANTONIO TURBAYA, SACA PULAS, QUICHE	280144	937	2610 M2	2,610	<b>Q1,370,775.00</b>							









							QUICH E													
			MET ROS CUA DRA DOS	26 4	<b>Q900, 000.00</b>		CON STRUC CION EDIFIC IO DE USOS MULTI PLES CASE RIO CHUZ ACUL EU, SACA PULAS  , QUICH E	28 83 12	96 6	264 M2	2 6 4	<b>Q90 0,00 0.00</b>								
	6	seg urid ad prev enti va y del delit o en	PER SON A	23 8	<b>Q990, 821.37</b>	MINGO B	MUNI CIPAL IDAD	APOY O INSTI TUCION AL POR MEDIO DE CONT		238 PER SON A	2 3 8	<b>Q99 0,82 1.37</b>	2 3 8	<b>Q1, 000 ,00 0</b>	2 3 8	<b>Q1, 000 ,00 0</b>	2 3 8	<b>Q1, 000 ,00 0</b>	2 3 8	<b>Q1, 000 ,00 0</b>

		areas de mayor incidencia criminal, para la disminucion de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas					RATACION DE POLICIAS MUNICIPALES, SACAPULAS, QUICHE														
<b>Dirección y Coordinación</b>	<b>Documento</b>	<b>76</b>	<b>Q1,900,000.00</b>	<b>Q3,500,000.00</b>		<b>Dirección y Coordinación</b>			<b>Documento</b>	<b>12</b>	<b>Q300,000</b>	<b>13</b>	<b>Q325,000</b>	<b>15</b>	<b>Q375,000</b>	<b>17</b>	<b>Q425,000</b>	<b>19</b>	<b>Q475,000</b>	<b>76.000</b>	<b>Q1,900,000</b>

<b>Total meta financiera Multianual de los Productos</b>	<b>Q20, 992, 916. 23</b>
--	--------------------------------------

<b>Total Meta Financiera de las Intervenciones</b>	<b>Q1,9 00,0 00.0 0</b>
--	-------------------------------------

Cuadro No. 13; Escenario actual y futuro de las problemáticas

Sacapulas. Quiché. 2018

Escenario Actual	Escenario Futuro
<b>Problemática de 1; Pobreza, prioridad social y desarrollo humano</b>	
<p>Pobreza general 76%                      Pérdida en 20-40% y baja productividad agrícola de suelos                      Bajo nivel educativo de la población joven, 30%                      Alto crecimiento poblacional 2.5% anual                      Altos niveles de desempleo, 85%                      Baja existencia de infraestructura productiva y recreativa, caminos 75%, otros, (centro de acopio y procesamiento) 5%                      Inadecuadas condiciones de centros turísticos 50% como sitios arqueológicos 10% y atractivos naturales 10%                      Baja dinámica de sector artesanal, opera en 40% de potencial                      Principales causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso acompañamiento técnico productivo económico</li> <li>• Bajo acceso a educación formal y otros espacios de tecnificación de mano de obra</li> <li>• Limitadas iniciativas y capacidad de gestión de la población</li> <li>• Altas tasas de natalidad con baja expectativa de desarrollo</li> <li>• Insuficientes espacios para infraestructura productiva y recreativa</li> <li>• Limitada asignación presupuestaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza general 62% y pobreza extrema 16%</li> <li>• Recuperación de 20-30% productividad agrícola de los suelos</li> <li>• Incremento a 50-60% matriculación escolar de la población joven en nivel medio</li> <li>• Igual o menor a 2.5% índice de natalidad</li> <li>• Mejorar empleo formal en 20% y auto empleo en 15%</li> <li>• Infraestructura vial al 100%; productiva en 25% incrementado, mini riegos, centros de acopio, transformación primaria, valor agregado a la materia prima</li> <li>• Centros arqueológicos operan a 75%, recreativos al 80% y atractivos naturales en 60%, recuperación y potencialización de los mismos</li> <li>• Aumento a 65% de operación y potencial artesanal</li> </ul>
<b>Problemática 2; Inaccesibilidad a condiciones básicas de salubridad humana</b>	
<p>Mortalidad infantil (menor a un año) 9; menor a 4 años, 9                      Mortalidad Materna 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducido en 70% la mortalidad infantil en niños menores de 1 año</li> <li>• Reducido en 90% de 4 a 1 la mortalidad materna</li> </ul>
Escenario Actual	Escenario Futuro

<p>Mortalidad general 142  Diarreas en niños de 5 años 8%  Médicos por habitante 4  Centro de atención en salud 13  Partos atendidos por servicios médicos 35%  Partos atendidos por comadrona 65%  Cobertura de agua 89%  Calidad/potabilidad de agua 30%  Protección de áreas de recarga hídrica 15%  Calidad de servicios básicos; desechos sólidos urbano 60%, rural 10%, líquidos urbanos 100% conexiones de drenaje y 0% tratamiento urbano y rural, rastro 25%, cementerio 10%, mercado 60% PRINCIPALES CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baja cobertura de insumos e infraestructura médica</li> <li>Deficiencia en mecanismos de atención en salud</li> <li>Deficiencia en la gestión y aprovechamiento del agua y servicios básicos</li> <li>Escasa práctica de uso de servicios médicos de parte de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementados al 50% la relación médicos por habitantes</li> <li>Incrementados en al menos 100% de la infraestructura existente al año 2017, alcanzando al menos 30% de infraestructura en relación al 100% de las comunidades</li> <li>Se ha incrementado al menos 10% de sistemas de agua, alcanzado al menos 98% de las comunidades existentes al 2017</li> <li>Se ha incrementado al 100% la cloración de todos los sistemas en operación</li> <li>100% de tanque de distribución en operación en el municipio se lavan al menos 2 veces al año</li> <li>Se ha mejorado el uso y control del recurso hídrico, a través de al menos 8 sistemas más que utilizan medidores</li> <li>Se ha incrementado en al menos 20 sistemas de agua que sean exclusivamente para consumo humano</li> <li>Se han incrementado las áreas de recarga hídrica que están reforestadas y bien gestionadas ambientalmente</li> <li>Mortalidad infantil, (menos de 1 año) 2 casos, (4 años) 2</li> <li>Partos atendidos por servicios Protección de áreas de recarga hídrica 100% de sistemas</li> <li>Calidad de servicios básicos; desechos sólidos urbanos 90%, rural al 60%, líquidos urbanos conexión 100%, tratamiento 100% rural 30%, rastro 90%, cementerio 95%, mercado 80%</li> </ul>
<b>Problemática 3; Acelerada degradación del medio ambiente</b>	
<p>Hogares conectados a drenaje urbano 98%, rural 15%; fosa séptica o letrina rural 88%, tratamiento de desechos líquidos 0% tratamiento de desechos sólidos urbanos 10% rurales 0%  Cobertura forestal 39% del territorio, áreas protegidas 0%, área boscosa en promedio afectada por incendios 200 ha anuales, Ha ingresos a incentivos forestales 60, prácticas de conservación de suelo 25%, utilización insumos orgánicos 3% PRINCIPALES CAUSAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inadecuada gestión de los desechos sólidos y líquidos</li> <li>Tala inmoderada y gestión inadecuada del recurso forestal</li> <li>Avances de la frontera agrícola e inadecuada gestión de los procesos de producción agrícola</li> <li>Incremento demográfico</li> <li>Inadecuado manejo de suelos</li> <li>Alta prevalencia y manejo inadecuado de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares conectados a drenaje urbano 100%, rural 30%, fosa séptica o letrinas 100%, tratamiento de desechos líquidos urbanos 100% rural 20%, tratamiento de desechos sólidos urbanos 80% rural 60%, hogares utilizando servicios de desechos sólidos urbanos 100%.</li> <li>Cobertura forestal a 41%, área boscosa afectada por incendios 20 hectáreas anualmente, hectáreas ingresadas a incentivos forestales, 2,000 hectáreas</li> <li>Agricultores o actividades agrícolas con prácticas de conservación de suelos 60%, utilización de insumos orgánicos 35%</li> <li>Al 2024 ya solo el 8% de los suelos sufren erosión y al 2032 sólo el 5%.</li> </ul>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <span>Escenario Actual</span> <span>Escenario Futuro</span> </div>	
<p>incendios forestales</p>	
<b>Problemática 4; Baja calidad del sistema educativo</b>	

<p>Matriculación en primaria 88%, ausentismo en primaria 12% Matriculación en nivel medio 30%, ausentismo 65%, repitencia en primaria 5%, promoción 95%, tasa deserción otros niveles 3%, analfabetismo 33%.</p> <p>PRINCIPALES CAUSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso involucramiento de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>• Ausentismo laboral del magisterio</li> <li>• Escaso o nulo involucramiento de la comisión de educación del COMUDE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriculación en primaria 93%</li> <li>• ausentismos en primaria 7%</li> <li>• Matriculación en nivel medio 50%, ausentismo en nivel medio 50%,</li> <li>• Tasa de deserción 1%</li> <li>• analfabetismo 20%</li> <li>• La calidad educativa ha mejorado en los siguientes: A) El contenido del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse como persona en el aspecto afectivo, moral, físico y como ente social útil; B) Los educandos aprenden de acuerdo al currículum establecido que es el estándar de aprendizaje; C) Los procesos y medios de aprendizaje son los adecuados</li> </ul>
<p><b>Problemática 5; Alta prevalencia de inseguridad alimentaria en el municipio</b></p>	
<p>56% prevalencia de desnutrición crónica, 33 casos de desnutrición del último año, disminución de producción de alimentos en 30%, Índice de pobreza en 76% no favorece accesibilidad a los alimentos, Bajo nivel de calidad de agua en 30%, bajo acceso servicios de drenaje 15% en el área rural</p> <p>PRINCIPALES CAUSAS;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa disponibilidad y accesibilidad a los alimentos</li> <li>• Inadecuada gestión de agua y saneamiento</li> <li>• Inadecuadas prácticas de alimentación de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de desnutrición crónica en 33%,</li> <li>• desnutrición aguda en 0 casos</li> <li>• Recuperación de producción y acceso a alimentos en 25%, principalmente maíz y frijol, así como otros productos agropecuarios aptos al territorio y el medio ambiente</li> <li>• Pobreza en 62%,</li> <li>• Mejoramiento de la gestión de agua y saneamiento, Calidad de agua en 100% cobertura y potabilidad, servicios de drenaje rural en 50%, desechos sólidos rurales 60%</li> </ul>
<p><b>Problemática 6; Alta vulnerabilidad de los habitantes a amenazas y fenómenos siconaturales, ante falta de ordenamiento territorial</b></p>	
<p>COCODES de 2do nivel activos 12, acreditados en COMUDE 9, de Primer nivel activos, 80 78%, Grupos de mujeres activos 35, 30%, acreditados en COMUDE 2, Comisiones de COMUDE vigentes 11, activos con planes e informes mensuales 6, Grupos de jóvenes activos 0; Unidades de transporte registrados 30, 20%, solventes 20%, inmuebles con licencias de construcción 40%, criterios de ordenamiento de territorial y gestión de riesgos en construcción y urbanizaciones 0% PRINCIPALES CAUSAS;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaso interés de entidades rectoras</li> <li>• Alta resistencia de la población y prestadores de servicios a seguir normas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COCODEs de 2do nivel activos 19, acreditados en COMUDE 19 equivalente a 100%, de 1er Nivel 108 activos,</li> <li>• Al menos 60 grupos de mujeres activas equivalente al 55%,</li> <li>• Comisiones del COMUDE vigentes y activos 11=100%,</li> <li>• Unidades de transporte registrados y solvente 125 equivalente al 80%;</li> <li>• Ordenamiento vehicular urbano, 100% ordenado y regulado</li> <li>• Construcciones con licencias de construcción 100% con criterios de ordenamiento territorial y gestión de riesgos al menos 50%</li> </ul>



## 5. ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA MUNICIPAL

### Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2022

Municipalidad de : SACAPULAS Departamento: QUICHÉ

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2022	2) Disponibilidad financiera para el año 2022 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento o Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 8,862,598.10	Q 8,003,338.50	90%	Q 859,259.60	10%
IVA-PAZ	Q 11,621,033.70	Q 8,715,775.40	75%	Q 2,905,258.00	25%
Recursos de CODEDE	Q 7,368,535.00	Q 7,368,535.00	100%	Q -	0%
Ingresos propios	Q 3,397,900.00	Q -	0%	Q 3,397,900.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos	Q 1,262,912.20	Q 1,231,339.00	3%	Q 31,573.20	98%
Impuesto Petróleo y sus derivados para inversión	Q 420,966.00	Q -	0%	Q 420,966.00	100%
...					
<b>7) Total financiamiento para el año fiscal 2022</b>	<b>Q 32,933,945.00</b>				

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2021	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 1,699,755.00				
...					
<b>9) Total comprometido</b>	<b>Q 1,699,755.00</b>				

<b>10) Total Disponible para el año fiscal 2022</b>	<b>Q 34,633,700.00</b>				
---	------------------------	--	--	--	--

## **6. PLAN OPERATIVO ANUAL**

Luego de realizar los análisis correspondientes sobre la disponibilidad financiera y considerar los alcances y limitaciones de la municipalidad de Sacapulas, se ha trabajado en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, a nivel de ante proyecto el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022, esto debido a que su aprobación se realizará hasta el 15 de diciembre del año en curso.

La matriz del plan operativo anual, contiene la información correspondiente a las propuestas de intervenciones a realizar y una programación basada en el cumplimiento a la Ley orgánica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, en la cual establece realizar la programación de inversión en tres cuatrimestres durante el año. Se incluyen las metas físicas y financieras por cada intervención, las cuales se vinculan a los productos del Plan Operativo Multianual 2022-2026 y las Prioridades Nacionales, Resultados Estratégicos de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo y Política General de Gobierno 2021-2025, trabajada en el Plan Estratégico Institucional, en atención a los ejes de intervención del Gobierno Municipal y la Problemática establecida en los Resultados de Desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial vigente en la municipalidad.

# PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2,022)

Municipalidad de: SACAPULAS Departamento; QUICHÉ

## Plan Operativo Anual (POA)

11) Meta de la intervención 2022

1) Eje k'atún	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) Resultado Municipal			7) PILAR PGG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) PRODUCTO					10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta física / unidad de medida	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
					6.1 Resultado PD_M_ OT al 203	6.2 Programa PD_M (encasos)	6.3 Meta del Resultado del 202			No. Orden	9.1 Producto Competencia	No. Orden	9.2 Producto Competencia	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física	9.5) Meta financiera del Producto para período	10.1 Nombre del Proyecto / Actividad	10.2			10.3	10.4	Física	Financiera	Física	Financiera

					2	no ten ga PD M - OT apr oba do)	2 - 202 6			Pro pia	del ega da	el pro duc to par a per ío do 2 0 2 2	do 2022.	den															
Bi en es tar pa ra la G en te	Ed uca ció n	Para 2030 , velar porq ue toda s las niñas y todos los niños teng an una ense ñanz	Para el 2024, se incr em ent ó en 4.6 pun tos por cent uale s la pobl ació	Para el 2024, se ha incr em ent ado la tasa de varia ción acum ulada de la matrí	par a el 2032 la cali dad edu cati va ha mej ora do en el sig uie nte asp		par a el 2032 la cali dad edu cati va ha mej ora do en el sig uie nte asp	DES ARR OLL O SOC IAL	4.2. 2.1 Mej ora r la cali dad de vid a de los gua tem alte cos , esp eci	1	Est udi ant es del niv el pre pri ma rio ate ndi do s en el sis te	UN IDA D	2	Q180 ,000. 00	1	APO YO A LA EDU CACI ON PAR A EL MUNI CIP IO DE SAC APU LAS, QUIC HE	2 8 8 3 6 2	9 7 0	2 UN ID AD	Q180 ,000. 00				2	Q1 80, 000 .00				

a primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	n que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sext	cula oficial de primaria a a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024)	<b>ecto; el contenido del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse co</b>	<b>ecto; el contenido del currículo responde adecuadamente a lo que el sujeto de aprendizaje necesita para desarrollarse co</b>	almente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de				<b>ma es col ar</b>																		
--	--	--	---	---	---	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	o grado del nivel primario, (de 40.40 % en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47 % en matemática a 48 % a 2024).	<b>mo per son a</b>	<b>mo per son a</b>	la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda																
--	---	---------------------------------	---------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	SIN MEDASOCIADA		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel					popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente	2	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	PERSONA	1 2 1	Q262,500.00	2	APOYO INSTITUTO DIVERSIFICADO (IMSIAC) MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHE	2 8 7 1 4 8	9 6 1	12 1 PERSONAS	Q262,500.00	4 0	Q87,500.00	4 1	Q87,500.00	4 0	Q87,500.00
--	-----------------	--	---	--	--	--	--	--	--	---	--	---------	-------------	-------------	---	---	----------------------------	-------------	---------------------	-------------	--------	------------	--------	------------	--------	------------

	<p>medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% en 2024)</p>			<p>de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisi</p>															
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



			<p> ón  y  faci  lita  ció  n  efe  ctiv  a  y  opo  rtun  a  de  la  infr  aes  truc  tura  soc  ial  prio  riza  da  en  edu  cac  ión,  sal  ud,  nutr  ició  n  y  vivi  end  a  pop  ular  . </p>																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

								(Ac ciones en ma teri a de ED UC ACI ÓN )																	
R ec ur so s N at ur al es pa ra ho y y pa ra el Fu	Acceso al agua y gestión de RR NN	Para 2030 , lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el	Mejoramiento de la calidad del agua mediante instalaciones de aparatos clorinadores	para el 2032, se ha mantenido la cloración al 100% de los sistema	para el 2032, se ha mantenido la cloración al 100% de los sistema	<b>DES ARR OLLO SOC IAL</b>	4.2. 2.1 Mejorar la calidad de vida de los gua temaltecos , especialmente en 1	<b>Familias con servicios de agua apta para consumo</b>		<b>PERSONA</b>	42	<b>Q174,850.00</b>	3	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHE	287203	973	42 PERSONAS	<b>Q174,850.00</b>	14	Q58,283.00	14	Q58,284.00	14	Q58,283.00

tur o	natur ales	acc eso a agu a pot able do mici liar en los hog are s gua tem alte cos (De 76. 3% en 201 4 a 87. 10 % en 202 4).	s y moni toreo de cloro resid ual y bacte reolo gicos y otros siste mas de desin fecci on	s de agu a pota ble a nive l muni cipal	s de agu a pota ble a nive l muni cipal	alm ent e de los gru pos má s vul ner abl es y fam ilias que se enc uen tran en est ado de pob rez a y pob rez a extr em a, por me dio	hu ma no		UN IDA D	6	<b>Q1,3 47,42 0.00</b>	4	APO YO SIST EMA DE AGU A POT ABLE PAR A LAS COM UNID ADE S DEL MUNI CIP IO DE SAC APU LAS, QUIC HE	2 8 8 3 6 0	6 UN ID AD	<b>Q1,3 47,42 0.00</b>	2	Q4 49, 14 0.0 0	2	Q4 49, 140 .00	2	Q4 49, 14 0.0 0
		Const rucci on/A mplia ci on Mejo ramie nto dde Siste mas						ME TR OS	5, 1 0 0	<b>Q900 ,000. 00</b>	5	CON STR UCCI ON SIST EMA DE AGU A POT ABLE CAS ERIO	2 8 0 0 5 9	5,1 00 M	<b>Q900 ,000. 00</b>	1 1 0 0	Q1 80, 00 0.0 0	3 0 0 0	Q5 00, 000 .00	1 0 0 0	Q2 20, 00 0.0 0	

				de agua					la pro visi ón y faci lita ció n efe ctiv a y opo rtun a de la infr aes truc tura soc ial prio riza da en edu cac ión, sal ud, nutr ició n y vivi end a												PAC HE, PAR RAX TUT, SAC APU LAS, QUIC HE													
--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

R e c u r s o s N a t u r a l e s p a r a h o y y p a r a e l F u t u r o	A c c e s o a l a g u a y g e s t i o n d e R R N N	S i n M E D	P a r a e l 2 0 3 2, s e h a i n c r e m e n t a d o a 4.5% l a e n e r g i a r e n o v a b l e e n l a m a t r i z e n e r g e t i c a ( d e 57.9 % e n 2015 a 62.4 % e n 2032)	p r o m o c i o n d e p r o y e c t o s d e g e n e r a c i o n d e e n e r g i a s r e n o v a b l e s	p r o m o c i o n d e p r o y e c t o s d e g e n e r a c i o n d e e n e r g i a s r e n o v a b l e s	4.1 E C O N O M I A, C O M P E T I T I V I D A Y P R O S P E R I D A D	4.1. 2.4 I m p u l s a r e l d e s a r r o l l o d e f u e n t e s d e e n e r g i a r e n o v a b l e y n o r e n o v a b l e c o m p a t i b l e s c o n l a c o n s e r v a c i o n	2	A u t o r i z a c i o n d e p r o y e c t o s d e g e n e r a c i o n d e e n e r g i a s r e n o v a b l e s	U N I D A D	1 2	Q 200 , 000. 00	6	A P O Y O I N S T I T U C I O N A L P A R A S E R V I C I O S P U B L I C O S M U N I C I P A L E S D E L M U N I C I P I O D E S A C A P U L A S, Q U I C H E	2 8 7 1 5 7	9 6 2	12 U N I D A D	Q 200 , 000. 00	4	Q6 6,6 66. 00	4	Q6 6,6 67. 00	4	Q6 6,6 66. 00





Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.	Acciones y programas de saneamiento	acciones y programas de saneamiento	acciones y programas de saneamiento	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se enc	3	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	PERSONA	140	Q682,836.00	10	CONSERVACION ECOSISTEMA (TREN DE ASE O MUNICIPAL) SAC APULAS, QUICHE	287144	959	140 PERSONAS	Q682,836.00	46	Q27,612.00	47	Q27,612.00	47	Q27,612.00
--	----------------------------------	---	--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	--	---	---	---------	-----	-------------	----	--	--------	-----	--------------	-------------	----	------------	----	------------	----	------------



			3% en 201 4 a 74. 3% en 202 4).					uen tran en est ado de pob rez a y pob rez a extr em a, por me dio de la pro visi ón y faci lita ció n efe ctiv a y opo rtun a de la infr aes																				
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ra el Futuro	bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	cuencas, áreas de recarga hidrica y mantos acuíferos					ural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garanticen sus	as							VAS (VIVERO MUNICIPAL), SACAPULAS, QUICHE									
--------------	--	--	--	--	--	--	--	---	----	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

									teni bilitad o para las pre sen tes ge nera cio nes co mo para las futu ras.																		
Bi en es tar para la G ente	Se guridad alimen taria y nutricio nal	Para el año 2032 , redu cir en no men os de 25 pun tos porc	Para el 2024, se ha dismin uido la preval encia de desnutr	Progr ama de educación en el camb io de comp ortamiento y prácticas							3	Pro mo tores (as) y agricul tores (as) de infra y sus	UN ID AD	1 2	<b>Q666 ,155. 00</b>	1 2	APO YO INSTI TUCI ONAL MEDIA NTE INFRA ESTRUC TURA PRODUCTU	2 8 8 3 5 6	9 6 8	12 UN ID AD	<b>Q666 ,155. 00</b>	4	Q2 22, 05 1.0 0	4	Q2 22, 052 .00	4	Q2 22, 05 2.0 0

<p>entuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la indígena con énfasis en el área rural.</p>	<p>ició n crónica en niñas y niños menores de cinco años en los puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 27% en 2024)</p>	<p>de alimentación higiénica, sana y nutritiva</p>								<p>bsistencia con mejoras en sistemas productivos en apoyo a la economía familiar</p>				<p>TIVA DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHE</p>								
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





		10 a 29.7, Toniticapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.						estructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.										
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



			19* /32.90 a 23.8, Chiquimul a 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)																											
G u a t e m a l a U r b a n a y R u r a l	Ord en a m i e n t o T e r r i t o r i a l	E l 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territor	A l final del 2024 el 26.8% de los municipios implementan los Pla			4.4 EST ADO RES PON SAB LE, TR A NSP A R E N T E Y E F E C T I V O	4.4.2.5. Pro p i c i a r e l f o m e n t o d e l d e s a r r o l l o s o c i a l, c u l t u r a l ,	5	Ar e a s d e u s o u r b a n o r e g u l a d o			M E T R O S C U A D R A D O S	3 8 8	Q130 ,762. 67	1 4	M E J O R A M I E N T O C A M I N O R U R A L ( A D O Q U I N A M I E N T O ) C A S E R I O C H U I X O C O L , S A C	2 6 0 5 9 6	8 7 6	3 8 8 M2	Q130 ,762. 67	3 8 8	Q1 30, 76 2.6 7								





									BALY A, SAC APU LAS, QUIC HE									
									MEJ ORA MIEN TO CAR RET ERA CAS ERIO EL BAL DIO SAC APU LAS, QUIC HE	2 8 8 1 3 7	9 7 2	87 0 M	<b>Q918 ,750. 00</b>	4 3 5	Q4 59, 37 5.0 0	4 3 5	Q4 59, 375 .00	
									CON STR UCCI ON CAR RET ERA SEC TOR CHUI SAQ SIL, CAS ERIO	2 8 0 3 2 8	9 4 5	17 06 M	<b>Q499 ,273. 18</b>		3 4 5	Q9 9,8 55. 00	1 3 6 1	Q3 99, 41 8.1 8





		nas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	por cada mil nacidos vivos en 2024)					estado de pobreza y pobreza extrema, promedio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social				centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil	M E T R O S C U A D R A D O S 2 2 3 Q900, 000.00 2 4 C O N S T R U C C I O N E D I F I C I O D E U S O S M U L T I P L E S C A S E R I O M A T A Z A N O A L D E A E L J O C O T E , S A C A P U L A S , Q U I C H E 2 8 8 3 0 5 9 6 5 22 3 M2 Q900, 000.00	M E T R O S C U A D R A D O S 2 6 4 Q900, 000.00 2 5 C O N S T R U C C I O N E D I F I C I O D E U S O S M U L T I P L E S 2 8 8 3 1 2 9 6 6 26 4 M2 Q900, 000.00	1 0 0	Q4 03, 587.00	1 2 3	Q4 96, 413.00
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	-------	---------------	-------	---------------

										ial prio riza da en edu cac ión, sal ud, nutr ició n y vivi end a pop ular  (Ac cio nes en ma teri a de SA LU D)																			
Es ta do ga ra nt e de	For tale cim ient o inst ituc ion	Forta lecim iento insti tucio nal, segu ridad	Par a el 202 4, se ha dis min		gob ern abili dad y seg urdi dad	gob ern abili dad y seg urdi dad					6	seg uri dad d pre ven tiva y	PE RS ON A	2 3 8	<b>Q990 ,821. 37</b>	2 6	APO YO INSTI TUCI ONAL POR MEDI	2 8 7 1 4 5	9 6 0	23 8 PE RS O NA	<b>Q990 ,821. 37</b>	7 9	Q3 30, 27 3.0 0	8 0	Q3 30, 274 .00	7 9	Q3 30, 27 3.0 0		



los derechos humanos y conductores de desarrollo	al, seguridad y justicia	y justicia	uido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien habitantes	en desarrollo	en desarrollo					del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las										ODE CONTRATACION DE POLICIAS MUNICIPALES , SAC APULAS, QUICHE
--	--------------------------	------------	--	---------------	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

			es en 202 4)						per on as												
									<b>Total meta financie ra anual de los Product os</b>	<b>Q1 9,0 92, 916 .23</b>										<b>Total meta financiera anual de las Intervencio nes</b>	<b>Q1 9,0 92, 916 .23</b>